

RACISMO DIGITAL Y COVID-19

Discursos racistas y antirracistas en Twitter durante la pandemia



*El caso de las personas
trabajadoras temporeras
en el sector agrícola*

Marco teórico y análisis cualitativo

Alexandra Rodríguez Rodríguez

Análisis cuantitativo

Diego Velázquez

Jordi González Sabaté

Redacción y coordinación:

Clàudia Nadal Sabaté

Clara Calderó Delgado

Júlia Pérez Curell

Núria Millán Iniesta

Laura Riba Singla

Realizado por:



Este informe ha sido posible gracias al apoyo de:



El contenido de este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores/as y en ningún caso puede considerarse opinión de la ACCD.



¡Comparte el material!

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España ([CC BY-NC-SA 3.0 ES](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/)).

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	JUSTIFICACIÓN: POR QUÉ PONER EL FOCO EN LAS RRSS?	4
1.2.	RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	5
1.3.	GLOSARIO	5
2	RACISMO Y ANTIRACISMO EN TIEMPOS DE PANDEMIA	7
2.1.	EL CONTEXTO ESPAÑOL Y CATALÁN. Racismos que no son nuevos.	7
2.2.	RACISMO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA. Más allá de lo sanitario: las crisis derivadas de la pandemia por COVID-19	9
2.3.	ACCIONES ANTIRACISTAS DESPUÉS DEL ESTADO DE ALARMA. Resistencias desde la sociedad civil organizada	12
3	DISCRIMINACIÓN Y DISCURSO DE ODIOS EN TWITTER	15
3.1.	EL DISCURSO DE ODIOS	15
3.2.	DISCRIMINACIÓN Y ODIOS ONLINE. Qualquiera puede ser un <i>hater</i> .	16
3.3.	HACER FREBTE A LA CIBERDISCRIMINACIÓN	18
4	CASO DE ESTUDIO: EL DISCURSO SOBRE LOS TEMPOREROS	22
4.1.	CONTEXTO. Personas temporeras migrantes en Cataluña y España: de invisibles a culpables	22
4.2.	OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS	24
4.3.	ANÁLISIS Y RESULTADOS	28
4.4.	CONCLUSIONES	33
5	RECOMENDACIONES: QUÉ PODEMOS HACER?	36
6	BIBLIOGRAFÍA	39
7	ANEXO	41

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN: ¿POR QUÉ PONER EL FOCO EN LAS RRSS?

Ya desde el primer trimestre de 2020, la emergencia sanitaria de la COVID-19 y sus indisolubles crisis sociales, económicas y políticas han impactado de un modo u otro en todas las esferas de la organización humana a nivel global.

A finales de 2021, las consecuencias sobre la salud pública de la pandemia, así como los efectos de las respuestas políticas sobre el estado de salud de los derechos fundamentales de la ciudadanía en el medio y largo plazo están aún por conocerse en profundidad.

En su impacto más inmediato, la gestión de la crisis de la COVID-19 ha demostrado ser intrínsecamente desigual. Las personas y colectivos atravesados por ejes de opresión social (de base racista, machista y clasista, entre otros) se encuentran en situación de mayor riesgo y desprotección ante la enfermedad. A la vez, la pandemia amplía las brechas sociales sistémicas y agrava las discriminaciones y sus efectos en materia de salud, pobreza, vivienda o educación.

Con la llegada de las restricciones de movilidad, la dimensión virtual ha adquirido una posición aún más central en el día a día de las personas. Las limitaciones de contacto y relación social, así como la prohibición de uso del espacio público han implicado, especialmente durante el estado de alarma, un cambio radical en los modos de interacción y comunicación entre personas.

La mal llamada *nueva normalidad* corre el riesgo de, precisamente, seguir normalizando la discriminación. El racismo, en todas sus formas, magnitudes y manifestaciones, se adapta al medio digital y las narrativas racistas se sirven de los nuevos espacios de comunicación para extender sus mensajes de alteridad, discriminación y violencia.

Este trabajo pretende poner en relación el potencial de la academia, la experticia de los centros de investigación tecnológica y el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil para conocer con mayor detalle **cómo se reconfiguran los discursos racistas y de odio en Twitter sobre la población migrante y racializada [no blanca], en relación con la coyuntura de pandemia en España y en Cataluña.**

Desde su vertiente social, este estudio se orienta a promover conocimiento de base científica que contribuya a conocer mejor el ecosistema de los mensajes discriminatorios y racistas en Twitter que permita **articular respuestas antirracistas más eficientes desde todos los ámbitos y agentes sociales.**

Esta pequeña contribución, que pone el foco en el caso de los temporeros agrícolas, surge de la necesidad de entender, monitorear y revertir los mecanismos racistas que se despliegan en la dimensión digital que, aunque observada desde nuestras pantallas, es una representación pública de una problemática real que atraviesa y amenaza las vidas de muchas personas.

A fecha de cierre de este documento, el señalamiento a trabajadores temporeros migrados y racializados por su vinculación a la propagación del virus continúa. Entender cómo se articulan y qué formas adoptan las narrativas racistas en redes sociales (RRSS) sigue siendo, por lo tanto, pertinente y urgente.

1.2. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente trabajo se orienta a monitorizar la reacción de la audiencia digital en Twitter durante los primeros meses de la crisis por COVID-19 con el objetivo de identificar y analizar los mensajes de contenido racista y su relación argumental con el contexto de pandemia.

Mediante la extracción masiva de datos combinada con la investigación cualitativa desde las teorías de análisis crítico del discurso, el caso de estudio identifica, analiza y clasifica las publicaciones en Twitter de enero a octubre de 2020 con contenido semántico sobre *temporeros/as* y COVID-19.

Los resultados obtenidos indican que un 8,38% de los mensajes extraídos son explícitamente racistas y discriminatorios contra los trabajadores migrantes del sector agrícola. Esta categoría de mensajes se concentra mayoritariamente sobre temporeros hombre, mientras que los tuits escritos sobre mujeres *temporeras* y *Coronavirus* son minoritarios respecto del total de la muestra y notablemente menos racistas.

Un tercio de los mensajes analizados se clasifican como de *justicia social* y casi en la misma proporción se consideran tuits *neutros* porque no contienen elementos explícitos que permitan clasificarlos ni como racistas ni como de justicia social. Las estrategias narrativas de dichos mensajes resultan especialmente relevantes, puesto que su análisis señala representaciones sociales potencialmente negativas de los grupos de los que se habla.

PALABRAS CLAVE

COVID-19, coronavirus, pandemia, Twitter, temporeros, temporeras, racismo, racismo digital, discriminación, discurso de odio, redes sociales, antirracismo, Cataluña, España.

1.3. GLOSARIO

RACISMO, EXCLUSIÓN Y TWITTER

- **Antirracismo:** Término paraguas que incluye un abanico de ideas, políticas y prácticas orientadas a contrarrestar el prejuicio racial, el racismo estructural y la opresión de grupos étnicos específicos. Como filosofía, incluye también el reconocimiento de los propios privilegios, así como la confrontación de los sistemas de discriminación y la lucha para cambiar los propios prejuicios y estereotipos.
- **Delitos de odio:** Cualquier delito contra las personas o las propiedades, donde la víctima o el objetivo de la infracción se elige por su real o percibida conexión, apoyo o pertenencia a un grupo que se basa en una característica común de sus miembros, como su origen nacional o étnico, idioma, color, religión, sexo, edad, discapacidad intelectual o física, orientación sexual u otro factor similar (Ministerio del Interior, 2020).
- **Discriminación:** Trato diferenciado a una persona o grupo de personas, vinculado a la infravaloración y al correspondiente comportamiento de segregación, en función de alguna de sus características, ya sea su etnia, religión, género, orientación sexual u edad, entre otros (Ministerio del Interior, 2020).
- **Discurso de odio:** Consiste en fomentar, promover o incitar, directa o indirectamente, al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad (Ministerio del Interior, 2020).
- **Extremismo violento:** Expresión que define a ideologías o movimientos que aspiran a conseguir poder político a través del uso de medios violentos. Las ideologías extremistas violentas están basadas en valores totalitarios, fanáticos, intolerantes, patriarcales, antidemocráticos y antipluralistas; y pueden ser adoptadas por individuos, grupos, empresas o estados (Novact, 2020).

- **Islamofobia:** Prejuicio negativo contra personas musulmanas, contra el islam globalmente o contra una parte de la fe musulmana. La islamofobia es alimentada por el prejuicio que el islam es monolítico, inferior a la cultura occidental, sexista y violento, condenando al islam en su conjunto como extremista. La islamofobia considera el islam como un problema global que amenaza la seguridad, la paz y la convivencia.
- **Polarización:** Proceso a través del cual las personas o grupos en un conflicto se posicionan en lados opuestos, y las opiniones, visiones y posturas divergen hacia polos de distribución o intensidad, con una tendencia hacia los extremos (Novact, 2020).
- **PVE:** La prevención de extremismos violentos (PVE) se refiere a los esfuerzos para prevenir la radicalización violenta antes que se materialice como una amenaza. La PVE se materializa en medidas de prevención que abordan los factores potencialmente conductores al extremismo violento (Novact, 2020).
- **Racismo institucional:** Discriminación y segregación por razones de color de piel, origen o cultura, ejecutadas desde las instituciones del Estado. Según SOS Racismo, ésta se basa en tres ejes principales: construcción de un apartheid jurídico que establece dos categorías de ciudadanía, el diseño de políticas migratorias y de seguridad de fronteras que vulneran los derechos fundamentales de las personas y la invisibilidad de tal injusticia en la agenda política (Novact, 2020).
- **Sinofobia:** Sentimiento de miedo o aversión contra China, su gente, la cultura china o la diáspora china en el extranjero.
- **Xenofobia:** Rechazo u odio hacia personas de origen extranjero.

AUDIENCIA DIGITAL, REDES SOCIALES Y TWITTER

- **Acosador/es:** asedian y atormentan a una persona concreta por cualquier motivo (IDHC y SOS Racisme, 2017). Especialmente en lo relativo al comportamiento de odio, definición asimilable a Hater/s.

- **Block Bot:** Herramienta que permiten monitorear y cribar el tráfico de una página web. Trabaja identificando patrones que indican la existencia de robots (bots) y permite filtrar el contenido de la página web según las preferencias del usuario.
- **Bot:** (abreviatura de robot). Programa informático que efectúa automáticamente tareas estructuralmente repetitivas a través de Internet, como rastreo web, las cuales serían imposibles de realizar por una sola persona en la misma velocidad y volumen.
- **Bulo:** Noticia falsa que se difunde, generalmente, con el fin de perjudicar a alguien.
- **Haters:** quien utiliza las redes sociales como plataforma para atacar a otros usuarios/as, a menudo famosos o colectivos, de un modo obsesivo y agresivo (IDHC y SOS Racisme, 2017).
- **Hashtag:** Conjunto de caracteres precedidos por una almohadilla (#) que sirve para identificar y acceder a un contenido indexado por categorías o temas en un microblog.
- **Perfil:** Lista de todos los tuits de un usuario de Twitter ordenados cronológicamente del más reciente al más antiguo, a partir de la fecha de alta a la plataforma. Conjunto de datos personales e informaciones diversas que un usuario introduce en una red social para que otros usuarios lo conozcan y puedan contactar con él/ella (Termcat, 2017).
- **Retuit:** Reenvío de un tuit publicado anteriormente por otro usuario (Termcat, 2017).
- **Tuit:** Mensaje digital corto, con un número de palabras limitado, publicado instantáneamente en un microblog a través de la red social Twitter® (RAE, 2021).
- **Trol:** usuarios que pretenden boicotear o hacer estallar un debate por entretenimiento y provocando, frustrando y exasperando a sus interlocutores (IDHC y SOS Racisme, 2017).

2. RACISMO Y ANTIRRACISMO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

2.1. EL CONTEXTO ESPAÑOL Y CATALÁN RACISMOS QUE NO SON NUEVOS.

La discriminación en España tiene raíces profundas, históricas y coloniales. Si bien ha ido mutando y adoptando nuevas formas con el paso del tiempo, sus fundamentos siguen en la base del sistema social y político, legitimando privilegios y opresiones. Uno de los elementos que sostiene y perpetúa el racismo tiene que ver con las dinámicas de poder y las estructuras de control del Estado. En este sentido, son una constante a lo largo de la historia de España las políticas y discursos de [in]seguridad y miedo en relación con determinados colectivos, consolidando lógicas de discriminación, persecución y exclusión (SOS Racisme, 2019).

En línea con una generalizada discriminación contra minorías étnicas en los

países de la OCDE (Zschirnt y Ruedin, 2016), el racismo está presente en todas las esferas de la sociedad española. Según la encuesta Percepción de la discriminación en España (IMIO-CIS, 2016), **el trato diferencial negativo por origen étnico-racial despunta como el más percibido** (por delante de las discriminaciones por diversidad funcional o apariencia física)². El mismo informe estadístico señala un aumento de la discriminación por creencia religiosa a causa de la expansión de la islamofobia desde el año 2015.

La negación histórica de la existencia de racismo estructural e institucional agrava la situación, ya que invisibiliza la realidad de miles de personas y dificulta la puesta en marcha de políticas públicas para abordar sus causas y sus consecuencias. De hecho, los resultados del Examen Periódico Universal al que se sometió España ante el Consejo de Derechos Humanos en 2020 suponen una llamada de atención sobre la necesidad de adoptar medidas para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas afines de intolerancia³.

De forma específica sobre los derechos de las personas africanas y afrodescendientes en el país, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes (Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas) alerta que **«existe un gran trecho entre la legislación y la práctica en la protección de los afrodescendientes contra el racismo**, la discriminación racial, la xenofobia, la afrofobia y las formas conexas de intolerancia» (CDH, 2018: 12). Entre otras recomendaciones derivadas de su misión en España, el informe insta al gobierno español a adoptar medidas contra la discriminación de facto en la explotación del mercado laboral de las personas afrodescendientes, poniendo énfasis en el sector de la agricultura (Naciones Unidas, 2018).

Tanto en 2018 como en 2021, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa (ECRI) reclamó al Estado español la creación urgente de un organismo realmente independiente contra el racismo⁴.

¹ <https://datos.gob.es/en/catalogo/ea0022266-3150percepcion-de-la-discriminacion-en-espana-ii>

² <https://cpage.mprgob.es/producto/evolucion-de-la-discriminacion-en-espana-2/>

³ <https://www.widhc.org/ca/incidencia/especiales/examen-periodic-universal-epu/epu-2020.php>

⁴ <https://www.ecoi.net/en/document/2045949.html>

Sobre la evolución temporal de la discriminación racista, el 60% de las personas participantes en la Encuesta a representantes de entidades o asociaciones de personas africanas y afrodescendientes residentes en España afirma haber percibido **aumento de la discriminación en los últimos años** (EREAAE, 2020). Entre los motivos, las encuestadas señalan la *extensión, normalización y permisividad* de los discursos racistas y xenófobos y de odio en los medios de comunicación y en los discursos políticos (Ministerio de Igualdad, 2021).

Sin duda, la irrupción de fuerzas de extrema derecha en las instituciones tanto estatales, en abril de 2019, como autonómicas, en febrero de 2021, ha supuesto un altavoz para el discurso racista, con un fuerte potencial de influencia en la legitimación de las agresiones entre particulares. Tal y como muestra el informe *Invisibles: l'estat del racisme a Catalunya* (SOS Racisme, 2020), este tipo de agresiones se ha incrementado en Cataluña en los últimos años.

Según datos del Ministerio del Interior (2021), de entre los hechos delictivos tipificados como delitos de odio en 2020, el ámbito con mayor incidencia es el de racismo y xenofobia. Por lo referente a los **delitos de odio cometidos por internet durante la misma anualidad, la mayoría han sido por razón de ideología⁵, seguidos en segundo lugar por motivaciones racistas.**

Es en este contexto que resulta pertinente profundizar en el rol de Internet y, en particular, de las RRSS como altavoz de las expresiones discriminatorias y racistas. Si bien las RRSS están creando un espacio de participación ciudadana nunca visto anteriormente, los espacios digitales también se han mostrado hostiles para las comunidades con mayor riesgo de exclusión, incluidas las mujeres. En el contexto virtual se han normalizado violencias de diversos tipos, hasta el punto que el acoso en Internet se ha consolidado como una herramienta de intimidación y persecución (IDHC, 2018).

Tal como señalan las teorías afrofeministas de la interseccionalidad impulsadas por Kimberle Crenshaw (1994), la discriminación racista por motivos de origen, genotipo, etnia, cultura, religión y nacionalidad se conecta e interactúa con otros

ejes de opresión, como son los aspectos de género (identidad y expresión de género y orientación del deseo) o económicos (de estatus y clase social).

En Cataluña, **el hecho migratorio es condición de pobreza y exclusión**. Tal y como destaca el Informe Insocat (ECAS, 2020), la tasa de riesgo de exclusión social entre las personas migradas extracomunitarias (54%) es tres veces mayor que el de la población nacida en el territorio (18%). Como resultado de la intersección entre origen y género, el 60% de las mujeres migrantes extracomunitarias se encuentran en situación de pobreza. Según la misma federación, estas cifras son el reflejo de una «sociedad racista con políticas discriminatorias de extranjería, económicas, de bienestar social y participación ciudadana excluyentes y discriminatorias» (ECAS, 2020: p.30).

En cifras de SOS Racisme (2019), el 60% de las personas que denunciaron agresiones entre particulares en el Servicio de Atención y Denuncia para víctimas de racismo en 2019 eran mujeres. Este dato puede deberse a diversas causas y factores, incluido el nivel de concienciación de las víctimas, sin embargo, también pone en relieve la intersección entre el racismo y el machismo.

Más allá de las narrativas discriminatorias más comunes (relativas a los discursos de la *invasión, el gasto económico, la inseguridad, la amenaza terrorista y la incompatibilidad cultural*) los discursos que incitan al rechazo y a la exclusión por otros motivos, como aquellos apuntados en **argumentos de higiene y/o salud pública, también forman parte del entramado discursivo propio del racismo**. La instrumentalización de la crisis sanitaria en este argumentario impacta fuertemente en la convivencia, la opinión pública y el clima social, perpetuando estereotipos y vulnerando derechos.

Es por ello que **el contexto social moldeado por la situación de pandemia requiere de un análisis pormenorizado que ahonde en las nuevas formas y narrativas que está tomando el racismo en España.**

⁵ El Informe sobre la evolución de los delitos de odio define esta tipología de discriminación como «cualquier hecho que señale la existencia de un móvil de odio o discriminación hacia la víctima para la concepción de esta sobre los aspectos relacionados con la política, el sistema social, económico y cultural» (Ministerio del Interior, 2020: p.59).

2.2. RACISMO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA. MÁS ALLÁ DE LO SANITARIO: LAS CRISIS DERIVADAS DE LA PANDEMIA POR COVID-19

La crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha puesto de manifiesto las injusticias del sistema socioeconómico, así como la fragilidad de una arquitectura pública de protección social y del bienestar que, durante años, ha visto desbarbolada su capacidad para garantizar los derechos básicos de la ciudadanía. Las medidas implementadas desde marzo de 2020 para hacer frente a la pandemia han impactado sobre una estructura social ya desigual que ahora soporta la presión de una crisis multinivel: «a los problemas crónicos se le ha añadido la extraordinaria coyuntura de una pandemia, a la cual se ha respondido con medidas de urgencia, asistenciales y reactivas, que no atacan las causas estructurales que hay que transformar» (ECAS, 2020: p.3).

Desde el inicio de las restricciones, la sociedad civil y diferentes movimientos sociales han alertado que tanto el estado de alarma como el tratamiento político y mediático afectan particularmente a los colectivos que ya normalmente sufren discriminación. Aunque la mayoría de indicadores oficiales todavía no permite dimensionar los efectos de la crisis, resulta evidente su fuerte impacto en el aumento de la desigualdad y en el incremento del riesgo de pobreza de muchas personas y colectivos. Se estima que, en 2020, 3'9 millones de personas han perdido su fuente de ingresos en el Estado español. Esta cifra afecta de forma más violenta a los colectivos más empobrecidos: el 10% de la población con menos recursos verá su renta reducida en un 20% y uno de cada diez hogares vivirá con menos de 5.181 euros al año. En Cataluña, han crecido un 30% las familias en situación de pobreza severa y, en línea con las tendencias globales, este ensanchamiento de las desigualdades empeora la situación de tres grandes colectivos: mujeres, personas migradas y jóvenes (ECAS, 2020).

Existe, pues, una **relación inversamente proporcional entre renta per cápita y prevalencia del virus**⁶. Tanto en Madrid como en Barcelona, se ha podido observar que la incidencia del virus fue superior en los barrios con una media de ingresos inferior, donde la vigilancia policial era también más estricta⁷. Esto se debió, por un lado, a las condiciones de vida de las clases sociales más desfavorecidas (peores condiciones previas de salud, trabajo en el sector servicios, imposibilidad de aislarse en el hogar, imposibilidad de teletrabajar, entre otros) y, por otro lado, al debilitamiento de los servicios públicos y la propia gestión política de la pandemia, que agudizaron las desigualdades⁸.

El recrudecimiento de la situación de permanente dificultad de los colectivos más vulnerabilizados, la aplicación de medidas restrictivas y de corte securitario para frenar la expansión del virus y el clima de extrema incertidumbre en el conjunto de población configuran una coyuntura excepcional que las narrativas racistas instrumentalizan en su favor. La retórica belicista con la que se ha construido el relato de la pandemia (incluyendo el rol mediático del ejército) ha contribuido a una percepción de confrontación y conflicto contraria a la cohesión social. Según Human Rights Watch, varios partidos y grupos políticos, en países como Estados Unidos, el Reino Unido, Italia, España, Grecia, Francia y Alemania han aprovechado la crisis de la COVID-19 para impulsar teorías de conspiración ultranacionalistas, antisemitas y xenófobas contra inmigrantes, a favor de la supremacía blanca y que demonizan a refugiados, extranjeros, personas destacadas y líderes políticos⁹.

A continuación, se pone el foco en algunos de los acontecimientos que señalan una **intensificación de la retórica racista en el Estado español y en Cataluña durante el 2020**.

⁶ <https://academic.oup.com/jpubhealth/article/42/4/698/5881845>

⁷ <https://www.ciberesciii.es/noticias/la-covid-19-afecta-mas-a-las-zonas-mas-pobres-de-la-ciudad-de-barcelona>

⁸ <https://www.elsaltodiario.com/madrid/discriminaciones-districtos-desigualdad-pobreza-vivienda-transporte-covid-19-segregacion-mata>

⁹ <https://www.hrw.org/es/news/2020/05/12/el-covid-19-aumenta-la-xenofobia-y-el-racismo-contra-los-asiaticos-en-todo-el-mundo>

INTENTOS DE RACIALIZAR EL VIRUS

Desde el inicio de la pandemia, diferentes ONGs han alertado del **uso de la pandemia como excusa para la diseminación de mensajes racistas y de odio: primero contra la población asiática o de ascendencia asiática y, posteriormente, contra las personas racializadas no blancas y/o migradas en general**¹⁰. Según la Unesco (2020), aunque el perfil de las víctimas de racismo diverge de un país a otro: «[...] parece haber una pauta común en los actos discriminatorios que se producen durante la pandemia: en la mayoría de los casos el objetivo es generalmente el otro, el extranjero, alguien que pertenece a una minoría étnica o cultural».

Un caso mediático fue el de Thomas Siu, quien fue agredido en Madrid el 5 de marzo de 2020, acusado de ser portador y transmisor del virus por tener rasgos asiáticos¹¹, situación de la que fueron víctimas muchas otras personas. Marc Serra, concejal de Derechos de Ciudadanía de Barcelona, señaló que la comunidad china de la ciudad fue víctima de varias campañas de odio que la culpaba de haber traído la pandemia a Barcelona. Una de ellas, una campaña de carteles en diferentes comercios donde se les acosaba públicamente. Tras la intervención municipal, todos los carteles fueron retirados.

En abril de 2020, la Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano Español condenó el racismo que estaban sufriendo después de que un medio de comunicación publicara falsamente que la comunidad gitana de Haro, en La Rioja, se había negado de forma violenta a seguir los protocolos de contención de la COVID-19, por lo cual se les estaba acusando de ser uno de los focos de contagios¹².

Según el Ministerio de Interior (2021), aunque en **2020 se observó en España una leve disminución de los delitos de odio registrados**, debida a la reducción de los espacios de interacción social; **el mayor número de delitos de este tipo se clasificaron como Racismo/xenofobia** (34,6%). Las amenazas, injurias y promoción/incitación pública al odio, hostilidad, discriminación, se computaron como

los hechos delictivos que más se repitieron, siendo Internet (45%) y **las RRSS (22,8%) los medios más empleados para la comisión de estos hechos**.

En Barcelona, los datos de la Oficina de la No Discriminación (OND), un mecanismo de garantía de derechos a humano a escala local, señalan que las cifras de discriminación se mantuvieron con respecto a los años anteriores, siendo el racismo y la xenofobia el 42% de los casos atendidos por la oficina. Sin embargo, señala un **incremento de situaciones de discriminación vividas en el ámbito privado y en las comunidades de vecinos**, posiblemente debido al confinamiento (Ajuntament de Barcelona, 2021).

Estos datos deben analizarse teniendo en cuenta la alta infradenuncia de esta tipología de delitos: según la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, sólo dos de cada diez delitos de odio son reportados a las autoridades. El Servicio de Asistencia a Víctimas de Discriminación, en su informe sobre discriminación racial o étnica en casos relacionados con la crisis de la COVID-19, destacó que la **infradenuncia fue especialmente agravada durante el estado de alarma** debido al miedo a represalias en un contexto de dependencia de las ayudas sociales; la urgencia de primera necesidad en otros ámbitos de supervivencia; así como el miedo a exponer la posible situación administrativa irregular (CERDR, 2020). A estas causas de ineficacia de los mecanismos existentes para denunciar el odio online, se le suma la falta de mecanismos estructurales y globales que dimensionen y sitúen estas violencias de forma rigurosa.

RACISMO INSTITUCIONAL DURANTE LA PANDEMIA

En relación al racismo estructural, señalamos situaciones de discriminación por abandono de obligaciones públicas ante la afectación desigual de las medidas de contención de la pandemia, así como prácticas directamente relacionadas con el ejercicio del racismo por parte de autoridades públicas.

¹⁰ <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20200821/coronavirus-discriminacion-barcelona-8082527>

¹¹ https://www.eldiario.es/desalambre/agresion-racista-madrid-estadounidense-atacado_1_1036549.html

¹² https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/covid-19-llama-racismo_129_5964571.html

Las personas solicitantes de asilo y migrantes en situación administrativa irregular fueron víctimas de discurso de incitación al odio, acoso y violencia policial durante la cuarentena. Sufrieron aislamiento y hacinamiento en centros de acogida, inaccesibilidad a la administración para trámites y consultas, así como otras prácticas institucionales incompatibles con la materialización de derechos fundamentales (Rights International Spain, 2020).

Las personas en situación administrativa irregular y trabajadoras de oficios no regulados no pudieron salir a trabajar, acreditar sus desplazamientos y, por supuesto, no pudieron acceder al plan de emergencia lanzado por el Ejecutivo ni optar a subsidios ni ayudas. En esta situación se encontraron, entre otras, personas que se dedican a la venta ambulante, al trabajo del hogar, al trabajo sexual o a la restauración.

El servicio estatal de asistencia a víctimas de discriminación mostró su preocupación hacia las **personas en situación de calle**, muchas de ellas de origen extranjero, por el trato que en ocasiones recibieron de los cuerpos de seguridad. La **falta de empadronamiento**, una de las demandas más importantes de los movimientos por los derechos de las personas migradas, supuso también un impedimento para el acceso a recursos sociales y agravó la exclusión social ya que, sin la posibilidad de demostrar residencia, muchas personas se vieron excluidas de derechos sociales y económicos, tales como la tarjeta sanitaria y el ingreso mínimo vital.

De la misma forma, si bien diversos decretos y órdenes del gobierno establecieron una prórroga de las autorizaciones temporales de residencia, trabajo y estancia, la fórmula elegida ocasionó fuertes bloqueos de la administración en una fase posterior, haciendo del todo imposible la ya **complicada obtención de citas** para trámites en persona. Además, los interlocutores a menudo no dieron por válidos los documentos supuestamente prorrogados, complicando, por ejemplo, el acceso a puestos de trabajo en el sector privado¹³.

El mismo servicio se mostró preocupado por el **exceso de vigilancia**, a veces incluso violenta, que los cuerpos de seguridad aplicaron a **personas de origen migrante y etnia gitana** a partir de la declaración del estado de alarma¹⁴, vulnerando claramente el principio de igualdad y no discriminación. En esta dirección, los sindicatos de manteros de Madrid y Barcelona denunciaron que las identificaciones policialessselectivas se cebaron con ellos¹⁵ y muchos tuvieron que quedarse en casa por miedo a ser identificados (lo cual es, según NNUU en 2018, 42 veces más probable que en el caso de personas racializadas blancas) y, en consecuencia, arriesgarse a procedimientos de expulsión y deportación.

El decreto del estado de alarma incrementó también las competencias de los cuerpos policiales, dándoles más poder sin establecer mecanismos de control extraordinarios. Esto se ha traducido en más impunidad, así como un **aumento de las situaciones de abuso de poder y violencia contra ciertos sectores de la población**. SOS Racismo (2020) denunció que siete de los 12 casos de racismo identificados en Cataluña por la entidad durante el primer mes de confinamiento tenían que ver con casos de brutalidad policial.

Es necesario observar estos datos desde la perspectiva de género e interseccional: **la pandemia ha acentuado las desigualdades de género en el hogar y el mercado laboral, poniendo en riesgo los avances conseguidos hasta el momento en materia de género**¹⁶. En todo el mundo, las mujeres fueron las más expuestas al virus, debido a su mayor representación en puestos de cuidado, sociales, domésticos, sanitarios de primera línea y alimentarios, así como en la economía sumergida¹⁷.

¹³ https://sime.org/wp-content/uploads/2020/10/201006_informe_lumen_ii.pdf

¹⁴ <https://asistenciavictimasdiscriminacion.org/informe-casos-atendidos-por-el-servicio-de-asistencia-covid-19/>

¹⁵ <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/vivir/manteros/20200828140036157273.html>

¹⁶ <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/policy-brief-the-impact-of-COVID-19-on-women-en.pdf?la=en&vs=1406>

¹⁷ <https://www.ccma.cat/324/dones-i-covid-mes-desigualtat-de-generes-tot-i-el-seu-paper-essencial-en-la-pandemia/noticia/3081713/>

2.3. ACCIONES ANTIRRACISTAS TRAS EL ESTADO DE ALARMA. RESISTENCIAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Desde la sociedad civil organizada surgieron respuestas contundentes frente a la situación de crisis y agravamiento de las desigualdades que aceleró el estado de alarma. Diversas organizaciones denunciaron los intentos de racializar el virus, el incremento de la violencia institucional hacia personas migradas y racializadas así como la exclusión sistemática de las personas en situación administrativa irregular a las medidas sociales de emergencia.

Las muestras de solidaridad y resistencia fueron varias a pesar de las limitaciones de movilidad y encuentro físico, y a distintos niveles: desde sindicatos hasta organizaciones defensoras de derechos y colectivos antirracistas. En este apartado mencionamos algunas de estas movilizaciones de base, cuya presencia es destacada en el espacio virtual, especialmente en Twitter. Para empezar, identificamos campañas de resistencia frente a la retórica que vincula racialización y diseminación del virus. Por otro lado, hacemos mención a las diversas acciones por los derechos de las personas migradas. Finalmente, repasamos algunas de las iniciativas de soporte y ayuda mutua que surgen desde los propios colectivos.

#NoSoyUnVirus

Desde los inicios de la pandemia, **activistas antirracistas asiáticas de diferentes partes del planeta empezaron a denunciar un incremento la sinofobia y el racismo anti-asiático**: personas de origen asiático estaban siendo culpabilizadas por la expansión del virus, sufriendo agresiones y acoso físico o verbal. La campaña de denuncia #JeNeSuisPasUnVirus surgió en Francia a principios del 2020, a raíz de varios incidentes racistas hacia personas de ascendencia asiática en espacios públicos y en redes. A partir de ahí, y de forma global, el *hashtag* #IAmNotAVirus se expandió por todo el mundo como respuesta a una oleada

de racismo cada vez más normalizada y legitimada conforme va avanzando la pandemia.

En el Estado español se utilizó el mismo *hashtag* para denunciar la violencia y discriminación que viven las comunidades asiáticas y de ascendencia asiática. Esta campaña de incidencia llevó al Ministerio de Educación y al Ministerio de la Presidencia a publicar que «las personas no son un virus, la xenofobia sí lo es. #Nosoyunvirus»¹⁸. En Barcelona, la plataforma Catàrsia hizo una performance en la vía pública donde se recitaron los siguientes versos: «no soy un virus, ni una amenaza para el egoísmo puro tuyo, sociedad euroblanca»¹⁸.

Como veremos más adelante, otro colectivo que fue también objeto de acusaciones racistas relacionadas con la propagación del virus fue el de los y las trabajadoras agrícolas de temporada¹⁹. Frente a estos ataques, las organizaciones señalaron la brutal precariedad en la que viven y trabajan estas personas, así como el abandono de las instituciones como verdadero riesgo de exposición al virus. En junio de 2020, ocho organizaciones remitieron a diferentes organismos de Naciones Unidas una comunicación urgente sobre la grave vulneración de derechos hacia las temporeras marroquíes de los campos de Huelva²⁰. En el mismo período pero en la provincia de Lleida, la plataforma Fruita amb Justícia Social hizo una importante labor de denuncia **sobre la violencia policial hacia las trabajadoras migradas del campo**²¹.

#PareuDeParar-me

El aumento de las prácticas racistas entre las autoridades durante los primeros meses de pandemia, tales como las identificaciones por perfil racial y la vio-

¹⁸ <https://www.elsaltodiario.com/racismo/comunidad-china-organiza-campana-no-soy-virus-aventura-politica>

¹⁹ https://www.youtube.com/watch?v=lvdf1803X_4

²⁰ <https://www.womenslinkworldwide.org/informate/sala-de-prensa/women-s-link-worldwide-pi-de-a-la-onu-que-investigue-de-manera-urgente-las-vulneraciones-de-derechos-humanos-que-sufren-las-trabajadoras-migrantes-de-la-fresa-en-espana>

²¹ https://twitter.com/destriem_ponent/status/1275473463483006976

lencia policial hacia personas racializadas, fue también objeto de denuncia por parte de las ONGs. En pleno estado de alarma, SOS Racismo lanzó la campaña en Twitter #ParadDePararme²², diseñada para desnormalizar y hacer visibles las identificaciones por perfil étnico, con el objetivo de erradicarlas. En el marco de esta campaña y frente a las circunstancias especiales del momento, la organización creó dos hashtags para señalar el racismo policial en el estado de alarma: #QueSeVeaElRacismo y #AbusoPolicial.

#BlackLivesMatter

Coincidiendo con el fin del estado de alarma y el plan de desescalada, y siguiendo la estela de las movilizaciones que se organizaron en todo el mundo a raíz del brutal asesinato de George Floyd en Minneapolis el 25 de mayo de 2020, en España se organizan diferentes concentraciones bajo los lemas *No al racismo*, *Sin justicia no hay paz* y *Black Lives Matter*. El 7 de junio, activistas negros y afrodescendientes acompañados de otros colectivos por los derechos de las personas migradas y racializadas encabezaron marchas en todo el país en las que, más allá de denunciar el asesinato de Floyd, ponían el foco en las múltiples violencias racistas que ejerce el Estado Español²³. Estas acciones se ven acompañadas de una campaña global online cuyos hashtags (#blackouttuesday, #blacklivesmatter o #BLM), fueron utilizados por centenares de miles de personas en sus redes.

Las manifestaciones #blacklivesmatter en el Estado español suponen una movilización antirracista sin precedentes. que quería, además de denunciar la violencia institucional racista, poner de manifiesto las condiciones de precariedad agudizadas por la pandemia que viven las personas migradas y racializadas en el contexto de España. Entre las reivindicaciones se hacía especial mención a la Ley de Extranjería como una forma de política racista, denuncian además formas de violencia racista más allá de la brutalidad policial como las condiciones de trabajo en el campo de los temporeros, la imposibilidad de acceder a la sanidad o los servicios públicos, la falta de subsidios para las personas que trabajan en la economía sumergida o la ausencia de alternativas habitacionales especialmente durante el Estado de alarma, cuando las personas no podían permane-

cer en las calles. Desde los colectivos organizadores hacían un llamamiento a reflexionar sobre las creencias interiorizadas de una gran parte de la población que se traducen en actitudes racistas. En Cataluña, además de la concentración convocada en la plaza de Sant Jaume a la que acudieron cerca de 3.000 personas, se convocaron actos en varias ciudades, coordinados a través de la Comunidad Africana y Afrodescendiente de España (CNAAE).

La activista antirracista Desirée Bela-Lobedde, en línea con otras voces del movimiento antirracista, alertó sobre el riesgo de alardeo moral (o postureo ético) en el uso exacerbado de los lemas vinculados al movimiento Black Lives Matter en las RRSS, que habitualmente no viene acompañado de acciones reales o de un cambio de actitudes a la hora de confrontar el racismo interiorizado²⁴.

#RegularizaciónYa

Otra movilización a destacar, impulsada por movimientos de base y secundaria por más de 1500 organizaciones de los ámbitos de la migración, el asilo, el antirracismo y los derechos humanos, es la campaña #RegularizacionYa²⁵. Mientras en Portugal poco antes del confinamiento se llevó a cabo una política de regularización de personas en irregularidad administrativa, en el Estado Español, quienes se encontraban en esta situación quedaron fuera del paquete de medidas sociales para hacer frente a la grave crisis derivada de la pandemia de la COVID-19. Se trata de colectivos precarizados e invisibilizados tales como personas dedicadas a la venta ambulante o la recogida de chatarra, trabajadoras del hogar y los cuidados y trabajadores temporales del campo. El movimiento #RegularizaciónYa exigió al gobierno español, cuyo lema de choque frente a la crisis sanitaria era no dejar a nadie atrás, **una regularización**

²² <https://www.pareudepararme.org/inicio/>

²³ <https://www.elsaltodiario.com/racismo/activistas-negros-y-afrodescendientes-se-concentraran-en-solidaridad-con-floyd-y-contra-el-racismo-en-el-estado-espanol>

²⁴ <http://www.desireebela.com/mis-reflexiones-sobre-el-7/>

²⁵ <https://regularizacionya.com/>

²⁶ <https://www.cear.es/impacto-de-la-pandemia-en-las-personas-refugiadas/>

extraordinaria para personas en situación administrativa irregular, así como a solicitantes de asilo en espera prolongada para recibir respuesta de su petición.

Iniciada por 100 colectivos, la campaña consiguió un amplio alcance entre organizaciones y personas de la sociedad civil. Su reclamación central fue que sólo mediante el proceso de regularización administrativa las medidas para paliar la crisis podrían llegar verdaderamente a todas las personas. Para colocar esta cuestión en la agenda política y el debate público, se inició una campaña de comunicación e incidencia política de gran alcance²⁶. En la estrategia de incidencia política, se presentó una Proposición No de Ley²⁷ que fue finalmente rechazada en el Congreso de los Diputados.

De forma paralela a esta gran movilización, es importante mencionar la labor de denuncia e incidencia que llevan a cabo durante este período las distintas agrupaciones autoorganizadas y de base que representan a los colectivos enumerados anteriormente. Algunos lemas destacados vinculados a la lucha por los derechos laborales de las trabajadoras del hogar y los cuidados fueron, por ejemplo: #EmpleoHogarDigno y #CuidaA quienTeCuida o el informe *¡Para no dejar a nadie atrás!*²⁸, firmado por una veintena de asociaciones de mujeres migradas.

#CompraAntirracista

Estas asociaciones por los derechos de trabajadoras de sectores invisibilizados, precarizados y/o informales lideraron iniciativas de apoyo mutuo, bancos de alimentos y cajas de resistencia, que también surgieron en otros tejidos comunitarios, así como en RRSS.

Los y las trabajadoras de la venta ambulante fueron uno de los sectores claramente afectados por las restricciones de movilidad: su actividad paralizada por completo y la gran mayoría de sus miembros quedaron excluidos de las ayudas al Estado. Los integrantes del Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes

de Barcelona pusieron en marcha la iniciativa de coser 14.000 mascarillas y batas en su taller para ayudar a combatir la emergencia sanitaria, al mismo tiempo que ofrecían una salida laboral manteros que se habían quedado sin opciones de trabajo²⁹. Además, implementaron un banco de alimentos para repartir comida durante la cuarentena. Este tipo de acciones se llevó a cabo también por parte de otros colectivos de la lucha antirracista como el Sindicato de Manteros de Madrid, el comité de emergencia antirracista, el Sindicato de Cuidadoras sin Papeles de Barcelona o la asociación de promoción gitana Arakerando, entre muchas otras.

Se hace mención especial a la campaña #CompraAntirracista, impulsada por la activista Safia Elaaddam, autora de varias campañas orientadas a luchar contra el racismo institucional como #TeCedoUnaCita³⁰ o #VotarEsUnDerecho. Acompañada de un discurso crítico y de denuncia sobre las profundas brechas provocadas por la irregularidad administrativa, la campaña llegó a unas 3000 personas que recibieron alimentos durante el primer año de pandemia. Lejos de actuar bajo un prisma asistencialista o caritativo, las campañas mencionadas tienen un marcado carácter político, poniendo el foco en el racismo estructural, así como en la importancia de generar alianzas en clave antirracista desde los colectivos que están siendo atravesados por estas operaciones.

²⁷ <https://regularizacionya.com/>

²⁸ <https://participamosttransformamos.org/documento-politico-para-no-dejar-a-nadie-atras-de-red-latinas/>

²⁹ <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20200801/la-marca-top-manta-se-vuelca-en-las-mascarillas-8048724>

³⁰ <https://votaresunderecho.es/tecedounacita>

3 DISCRIMINACIÓN Y DISCURSO DE ODIO EN TWITTER

Las redes sociales son una herramienta efectiva de participación ciudadana con una gran capacidad de incidencia política. A lo largo de los últimos años, han servido para la autoorganización de la ciudadanía en la consecución de derechos y para visibilizar las carencias del Estado en los casos paradigmáticos como la Primavera Árabe, el movimiento Occupy Wall Street, el 15M o el 1Q.

En paralelo, las narrativas de la discriminación e, incluso, del odio encuentran en el entorno digital de las RRSS un medio ideal para propagarse. En este ecosistema, **Twitter tiene un rol especialmente relevante por su uso masivo entre la ciudadanía** (el 16% de la población española es usuaria de Twitter según Reuters Institute Digital News Report, 2019) así como por la **participación estratégica de generadores de opinión como políticos, periodistas y medios de comunicación** (Amores et al., 2020). Un claro ejemplo de su uso para la difusión de mensajes de odio han sido las respuestas islamófobas al atentado de Charlie Hebdo, momento en el que el hashtag #matadatodoslosmusulmanes llegó a ser *trending topic* en España. Se estima que sólo en lengua inglesa se publican al día cerca de 10.000 tuits con insultos racistas (Gagliardone et al., 2014).

3.1. EL DISCURSO DE ODIO

La definición de *discurso de odio* es un tema a debate tanto desde el ámbito jurídico como desde la investigación social. Como punto de partida, y a pesar de la diversidad de definiciones, **se habla de discurso de odio cuando se utilizan expresiones o argumentos que inciten a la violencia o a cometer actos violentos o discriminatorios por razones ideológicas, religiosas, racistas, xenófobas o de género.**

La ECRI establece que debe entenderse como discurso de odio:

El fomento, promoción o instigación, en cualquiera de sus formas, del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones por razones de "raza", color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales.
(ECRI, 2015)

Desde una perspectiva victimológica, Laia Serra (2018) apunta que el discurso de odio implica siempre un ataque tanto a los derechos individuales como a los colectivos y que las violencias online y offline están estrechamente relacionadas.

Existe una diferencia jurídica y conceptual entre el discurso de odio y la comunicación violenta. Miró (2016) identifica tres formas de comunicación violenta que no son necesariamente discurso de odio: (a) todas las formas de incitación (directa o indirecta), o amenaza específica de causación de violencia física que no sean por razón discriminatoria o de grupo; (b) toda ofensa o daño al honor o a la dignidad de personas concretas, y (c) todo comportamiento que pueda considerarse ofensivo o vejatorio para la sociedad, aunque no vaya dirigido a una persona en concreto.

Es relevante señalar que el discurso de odio se enmarca en el contexto más amplio del derecho a la libertad de expresión, argumento esgrimido en múltiples ocasiones por los sectores de la extrema derecha para difundir sus narrativas. Sin embargo, esta libertad de expresión se considera en nuestra sociedad una *libertad natural*, es decir; el límite de la libertad de expresión se sitúa allí donde se causa un daño a otro. En consecuencia, las democracias están obligadas a prohibir o no proteger el discurso antidemocrático, entendiendo que, si los *hate speakers* llegan al poder, destruirían la propia democracia (Álvarez Rodríguez, 2019).

Por esta razón, cabe marcar las **diferencias conceptuales y jurídicas entre los tipos de discurso odio**. La división de la ONU (2015) es muy clarificadora. Tal como señala Article 19 (2015) diferenciamos:

- 1) Discurso de odio prohibido bajo la ley internacional.** Constituye incitación al odio en todas sus formas. Funciona siguiendo el triángulo del odio: un *hate speaker*, con conocimiento de que su discurso puede incitar a la audiencia a un acto discriminatorio, de hostilidad o violencia; aboga por el odio basado en características protegidas dirigido hacia el *target group*. Este tipo de discurso de odio **supone peligro posible e inminente** por la posibilidad de actuación violenta de la audiencia pública.
- 2) Discurso de odio que puede ser prohibido.** No llega tan claramente a la incitación y **debe ser prohibido en circunstancias específicas** (por ejemplo, ante menores de edad, en medios de comunicación o en contexto preelectoral). Este discurso se puede limitar si se cumplen los tres requisitos siguientes: (a) las restricciones están amparadas por la ley, (b) persiguen un objetivo legítimo, (c) son necesarias en una sociedad democrática y proporcionadas (Serra Perelló, 2018: p.25).
- 3) Discurso de odio dentro de la ley.** Pese a ser la forma menos severa, puede contribuir a difundir más discurso de odio y, por lo tanto, **debe ser contrarrestado con acciones no penales** que se dirijan a la raíz y que neutralicen su impacto para que no evolucione hacia la incitación.

DISCURSO DE ODIO Y EXTREMA DERECHA

El auge del discurso de odio se encuentra inextricablemente conectado al auge de la extrema derecha a nivel europeo desde el 2008. La fuerza de estos movimientos ha hecho que se considere el uso del término nueva extrema derecha para marcar las particularidades específicas de este movimiento, que crece y va estableciéndose en el *mainstream* y en las instituciones, como ha sucedido en el caso español.

De forma general, se puede enmarcar este crecimiento en las tres grandes crisis europeas: la crisis económica, la crisis de valores y la de las instituciones. Si bien se han dado explicaciones exclusivamente económicas a este auge, las investigaciones que apuntan a causas culturales y que consideran el fracaso de la organización del sistema de partidos y de la derecha tradicional parecen más integrativas y precisas (Castellà, 2017). Teniendo en cuenta la deriva posmoderna actual, marcada por la ruptura con las grandes verdades, el discurso de la extrema derecha se fabrica en el marco de un retorno imposible a un pasado pretendidamente feliz. La propuesta pasaría por reforzar, a través de la exclusión, esos puntos de vista cuestionados en la actualidad que convergen en la figura del hombre cishetero blanco y burgués del Norte global.

El caso más paradigmático a nivel español es Vox y su irrupción en el Congreso español y en los Parlamentos autonómicos, que ha marcado un punto de inflexión en la presencia de la extrema derecha en el panorama institucional. Vox y algunos de sus miembros han sido denunciados en diversas ocasiones por delitos de odio, como en el caso de la campaña #stopislamización durante las elecciones catalanas. De momento, ninguna de las querellas ha tenido demasiado recorrido.

Parece, pues, que el discurso de odio es intrínseco a la extrema derecha; lo necesita para crecer junto con el miedo y la confrontación.

3.2. DISCRIMINACIÓN Y ODIO ONLINE. CUALQUIERA PUEDE SER UN HATER

La mayoría de trabajos sobre discurso de odio online comparten la idea de que el discurso de odio no surge en las RRSS y el contexto online, sino que es una problemática anterior y mucho más profunda que se exterioriza públicamente en la dimensión digital (Miró, 2016; Cobo y García, 2017). No obstante, es cierto que ha escalado en la red de forma virulenta en los últimos años, en algunos casos contribuyendo incluso al llamado *chilling effect* de voces críticas online, como las feministas (Linabary y Batti, 2019). **El discurso de odio juega un papel fundamental en la creación de estereotipos y su difusión a través de las RRSS como Twitter, que actúan de caja de resonancia y amplifican su efecto.** Tal como señala un reciente estudio de **Twitter** en que se analizan millones de publicaciones en diferentes países del mundo entre abril y agosto de 2020, su política de empresa (que, a su vez, define el diseño algorítmico) beneficia los tuits publicados por cuentas de la derecha y de los medios conservadores, los cuales reciben mayor amplificación³¹.

Las particularidades de este medio hacen de Internet y las RRSS un medio ideal de propagación del odio. Siguiendo el estudio de la UNESCO *Countering Online Hate Speech* (2015) podemos señalar las características principales que crean esta idoneidad son:

- 1) la sobreabundancia comunicativa, ya que el discurso de odio en las redes no es únicamente público -requisito indispensable para ser considerado como tal- sino también masivo, lo cual es propio de la era de la sobreinformación;
- 2) la descentralización de la comunicación, que hace que cualquiera pueda ser un *hate speaker* (*hater*) con gran audiencia;
- 3) la permanencia de los contenidos y la itinerancia entre plataformas;
- 4) el anonimato;

5) la transnacionalidad (Gagliardone, Gal, Alves, & Martinez, 2015). También cabe mencionar la *falacia de dualismo digital* o consideración de que el mundo virtual y el real están separados.

Estos elementos facilitan la generación de fenómenos descontrolados de ciberodio con gran capacidad de incitación a la discriminación, a la hostilidad y a la violencia (Cabo Isasi & García Juanatey, 2017) que, además, son muy difíciles de perseguir.

Si nos fijamos en quién genera estos discursos de odio, nos encontramos que ya no es exclusivo de grupos de extrema derecha o ultras. Como decíamos, **cualquier persona puede ser un *hate speaker*.** Haters, trols, y acosadores son fórmulas de participación en RRSS basadas en el boicot al diálogo, el acoso y la comunicación violenta.

No obstante, el mismo informe señala que no todos los haters, trols o acosadores son emisores de discurso de odio y los generadores de este discurso pueden no corresponder con ninguna de las tres categorías. Representantes políticos, líderes comunitarios y de la vida pública o grupos organizados también pueden utilizar Internet para difundir el discurso de odio online.

Estudios recientes señalan un aumento en la representación mediática negativa de personas migradas y refugiadas en los principales países del Mediterráneo y Europa occidental (Amores et al., 2019). En la dimensión de las RRSS y tal como apunta el informe *Online Hate and Harassment de la Anti-Defamation League* (2021), las redes sociales mantienen un aumento exponencial de todas las formas de cibeodio desde 2018.

Por lo que refiere al objeto de estudio de este informe, «durante la reciente crisis sanitaria, el discurso de odio en Twitter ha seguido aumentando, hacia enfermos, mayores, migrantes, extranjeros, pero también hacia los dirigentes políticos, que han ido extremando sus discursos» (Amores, 2021). Esta ten-

³¹ https://blog.twitter.com/en_us/topics/company/2021/rmi-politicalcontent

dencia ha tomado formas y estrategias concretas que requieren de un análisis específico que arroje luz sobre las formas, narrativas, estrategias y contenidos de estos mensajes en relación con el contexto social, político y sanitario.

NARRATIVAS DIGITALES DE LA EXTREMA DERECHA EN TWITTER

El discurso de odio de la extrema derecha, en el cual se pone el foco aquí por su alineación con el caso de estudio de este informe, explota las particularidades del medio online al máximo para difundir su ciberodio. Esta característica ha llevado a algunas expertas a considerar que **la extrema derecha ha puesto en marcha una «guerra híbrida de la información»**, especialmente dura en las campañas electorales (Toret, 2019). Ejemplo de este esfuerzo es el escándalo de Cambridge Analytica, que en 2018 destapó prácticas de producción masiva de noticias falsas, bulos y de técnicas de destrucción de la reputación de los adversarios políticos.

En un artículo sobre el grupo de extrema derecha italiano CasaPound Italia, Cizia Padovani (2016) expone algunas de las características del uso de las RRSS y los medios de comunicación de los grupos de extrema derecha. La autora expone que algunos de los rasgos más significativos de **este tipo de grupos desde mediados del siglo veinte es el uso del *doble sentido*, la ambivalencia y la provocación sistemática**. Basándose en estas características, afirma que las audiencias son capaces de descodificar los discursos y extraer los mensajes racistas, xenófobos, sexistas o de odio. Siguiendo a Wodack, Padovani explica que, al **valerse de estas estrategias, los emisores de este tipo de discursos pueden negar que tengan intenciones racistas y denunciar que se coarta su libertad de expresión**.

Una de las estrategias que destacan en la comunicación de la extrema derecha es el cuadrado ideológico definido por Van Dijk (2005). Estas estrategias consisten en «hacer énfasis en *nuestras cosas buenas* y *sus cosas malas*» y «minimizar *nuestras cosas malas* y *sus cosas buenas*» y abarcan todos los niveles de acción, significado y formas de texto y habla. Se trata de un conjunto de

estrategias basadas en la definición del nosotros y la construcción de los otros. Se trata de un mecanismo lingüístico muy efectivo en la «deshumanización de ciertos colectivos, a los que se trata de negar su pertenencia a la ciudadanía en condiciones de igualdad» (Cobo y García, 2017: p.9).

Cabe apuntar el rol que han tenido los medios de comunicación convencionales en la reproducción indirecta de discursos de odio de la extrema derecha que, por ingenuidad o irresponsabilidad, se han convertido muchas veces en un altavoz de estos mensajes. El caso de la extrema derecha (principalmente Vox) y Twitter es paradigmático. **La extrema derecha ha conseguido utilizar esta red para marcar la agenda política, incluir discursos y temas en el debate público y haciendo sensato para muchos lo que hasta hace pocos años era impensable**. El éxito de Vox *incendiando* Twitter y creando ruido en la red, tiene como consecuencia que los medios de comunicación de masas, que quizás con anterioridad hubiesen evitado mencionar esos mensajes por cuestiones éticas, acaban recogiendo sus debates en televisión, radio y prensa.

El estudio sobre Vox en Instagram de Aladro Vico y Requeijo Rey (2020) señala que el partido político muestra un nuevo estilo comunicativo para la política española, con elementos y herramientas propias de la «mentalidad grupal cerrada»: parte de la legalidad democrática para posicionarse en contra, rechazando los principales discursos de la política democrática española actual. Según Álvarez-Benavides y Jimenez (2020) en los discursos de Vox y Hogar Social, en cuyos discursos encontramos una definición particular de lo que significa ser *español* y un rechazo abierto a la diversidad, tanto dentro como fuera de su concepto particular de nación y, por extensión, de lo español. La definición de lo nacional tiene carácter político, pero también étnico, así como una restricción endógena y exógena. Esta mezcla es posiblemente la que explique el éxito del partido de extrema derecha en una red en la que tiene más seguidores que cualquier otro partido español.

3.3. HACER FRENTE A LA CIBERDISCRIMINACIÓN

Internet ha permitido que 4 mil millones de personas en todo el mundo, casi la mitad de la población mundial, puedan conectarse instantáneamente y ha revolucionado la manera en que nos comunicamos y compartimos información. Desgraciadamente, Internet también ha ampliado la capacidad de realizar comportamientos nocivos, sobre todo en las RRSS, donde los mensajes de odio y las incitaciones a la violencia atraen mucha atención (estudios han estimado que unos 10 mil tuits al día contienen lenguaje de odio). Y como, de hecho, la base del modelo de negocio de las empresas detrás de RRSS es atraer atención, en diferentes países han aparecido recientemente debates sobre una posible regulación de los discursos discriminatorios y racistas en RRSS.

Esta frontera entre permitir la libertad de expresión y perseguir el lenguaje de odio es muy difusa, ya que ha servido de excusa a algunos países para realizar auténticas campañas de represión y persecución online, así como de limitación de los derechos de los individuos.

En la actualidad, muchas iniciativas por parte del sector público en diferentes países democráticos están orientadas a forzar a las mismas empresas de RRSS a detectar y eliminar lenguaje de odio en un plazo de 24 horas, manteniendo al mismo tiempo cierta transparencia para saber qué contenido se ha borrado y poniendo este contenido disponible a investigadores de todo el mundo para poder monitorizar el lenguaje de odio³².

A pesar de ello, tal como apunta Laia Serra, la censura algorítmica no representa la solución absoluta. Además de las dificultades inherentes por la complejidad técnica en el análisis del lenguaje natural, así como de los debates éticos sobre los límites de la libertad de expresión, la fiscalización del contenido en redes sociales tiene que ir precedido de un debate ciudadano sobre las implicaciones sociales y democráticas de este control³³.

ABORDAJES AL DISCURSO DE ODO

A nivel jurídico, el discurso de odio en internet se contempla en el Código Penal español desde 2015, cuando se introdujo en el artículo 510.3 una «agravación de las penas “cuando los hechos se hubieran llevado a cabo a través de un medio de comunicación social, por medio de internet o mediante el uso de tecnologías de la información” (Rollnet, 2016: p.3). A nivel internacional, el único instrumento que lo contempla es el *Protocolo Adicional al Convenio sobre la Cibercriminalidad* relativo a la penalización de actos de índole racista y xenófoba cometidos por medio de sistemas informáticos. Un estudio del Consejo de Europa (CdE) y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), demuestra como la jurisprudencia del TEDH ha ido evolucionando respecto a la libertad de expresión y las particularidades comunicativas de Internet. Este hecho aporta mucho margen para combatir a las esquivas formas del discurso de odio en línea (Serra Perelló, 2018).

El 27 de octubre de 2020, la Comisión de Interior del Congreso aprobó una PNL que, pendiente de ser votada, pide simplificar los mecanismos para denunciar el contenido de los discursos de odio y reducir el tiempo de procesamiento de los contenidos denunciados.

En cuanto a las formas de abordarlo **fuera del marco jurídico**, Cobo y García (2017) identifican tres tipos de estrategias:

- 1) Estrategias de **monitoreo e investigación**. Pretenden conocer mejor la magnitud del problema del discurso de odio y explorar la posibilidad de utilizar sistemas de alerta temprana capaz de identificarlo automáticamente;
- 2) Estrategias centradas en **cambiar las percepciones y actitudes de los usuarios de la Red** frente al discurso de odio tanto en Internet como en las RRSS en general.

³² <https://www.cnn.com/2019/02/04/facebook-google-and-twitter-are-getting-faster-at-removing-hate-speech-online-eu-finds-1/index.html>

³³ https://www.ara.cat/opinio/censura-algoritmica-millor-eina-discursos-incitacio-odi-laia-serra_129_4042274.html

3) Estrategias de presión a las empresas operadoras de las RRSS, encaminadas bien a que modifiquen sus políticas relativas al tipo de contenidos que se pueden compartir o bien a que retiren contenidos específicos.

3a) Estrategias de **atribución de responsabilidad**, que en la UE se basa en el conocimiento efectivo del carácter ilícito de los contenidos publicados (Ibid.);

3b) **Estrategias de autorregulación** e implementación de **filtros informáticos a partir de unos códigos éticos** y condiciones de uso que respondan a unos estándares altos y se apliquen diligentemente.

En cuanto al rol de las **RRSS como intermediarias en la comunicación digital**, estas empresas son «el primer árbitro en la determinación de qué se puede decir y qué no» (Cabo Isasi & García Juanatey, 2016: p.18). A pesar de que el estatus de árbitro nos parezca indicar lo contrario, **su poder es innegable**. Además, **la falta de consenso en la definición de discurso de odio dificulta crear categorías eficaces para su registro** y, en consecuencia, conlleva que las diferentes plataformas de internet creen sus propias definiciones. Por eso se plantean diversas vías que, si bien plantean dilemas y abren nuevos debates, nos sirven como primeras aproximaciones a un fenómeno complejo que requiere de respuestas igualmente complejas.

Desde la academia y las políticas públicas se ha puesto mucha atención a las estrategias para detener el discurso de odio online. Por el contrario, existe menos literatura respecto a los esfuerzos de resistencia que las comunidades que reciben más odio online están llevando a cabo. Ha habido intentos de organizarse colectivamente fuera de espacios online hostiles, de desarrollar estrategias tecnológicas como los block bots en Twitter o de tomar el rol de *digilante*, una especie de vigilante online ciberactivista (Linabary & Batti, 2019). En el ámbito del discurso de odio contra las mujeres y feministas se han generado narrativas públicas de las experiencias personales de estas personas como método de resistencia (Ibid).

Existen numerosas estrategias a nivel individual o autoorganizado que ya se están poniendo en marcha. Analizarlas con más profundidad nos daría una imagen más realista de las dinámicas que se generan a partir de los discursos de odio en la red y nos podría ayudar a pensar estrategias más eficaces para frenarlos.

TOXIC TWITTER³⁴ : POLÍTICA DE RESTRICCIONES DEL DISCURSO DISCRIMINATORIO Y DE ODI

Las redes sociales como Twitter, Facebook o Instagram, dónde los mensajes discriminatorios encuentran un altavoz privilegiado, cuentan con condiciones de uso y políticas internas dirigidas a prohibir el discurso de odio en sus plataformas. Ante la creciente ola de mensajes racistas, xenófobos y de odio en las RRSS en Europa, vinculada a la crisis política y humanitaria de 2015 (la llamada crisis de refugiados), la Unión Europea presionó las grandes corporaciones tecnológicas para la firma de un Código de Conducta que, en 2016, obligaba a las compañías a regular de forma más rigurosa la incitación de odio en internet³⁵. El mismo acuerdo compromete las empresas a desarrollar narrativas alternativas y a apoyar iniciativas de educación crítica en colaboración con la sociedad civil (Cabo Isasi y García Juanatey, 2017).

Twitter, que se define como una plataforma que promueve la conversación pública, prohíbe expresamente la reproducción de mensajes violentos, que fomenten el terrorismo, el abuso, el acoso y/o inciten al odio. La política de la red social relativa a la incitación al odio establece la prohibición de fomentar la violencia, atacar o amenazar a otras personas por motivo de su origen étnico, origen nacional, pertenencia a una casta, orientación sexual, género, identidad de género, afiliación religiosa, edad, discapacidad o enfermedad grave. Tam-

³⁴ Extraído de la campaña de Amnistía Internacional contra la violencia online contra las mujeres, especialmente mujeres racializadas no blancas. Consultable en: <https://www.amnesty.org/en/latest/research/2018/03/online-violence-against-women-chapter-1/>

³⁵ http://europa.eu/rapid/press-release_ip-16-1937_es.htm

bién prohíbe la difusión de imágenes o nombres de usuario que inciten al odio. Twitter cataloga como discursos que incitan al odio aquellos orientados a:

- Desear que toda una categoría protegida o personas que pueden ser miembros de esa categoría mueran como resultado de una enfermedad grave, por ejemplo, «Espero que todos los [nacionalidad] contraigan COVID y mueran».
- Desear que alguien sufra un accidente grave, por ejemplo, «Ojalá que la próxima vez que hables así, te pase un coche por encima».
- Decir que un grupo de personas merece sufrir lesiones físicas graves, por ejemplo, «Si este grupo de [insulto] no se calla, se merece que le disparen».
- Alentar a otros a cometer actos violentos contra una persona o un grupo por su pertenencia percibida a una categoría protegida, por ejemplo, «Tengo ganas de golpear a un [insulto racial], ¿quién se suma?»

La política de conductas de odio se ha actualizado en diferentes ocasiones. En 2019, la plataforma priorizó las sugerencias de la opinión pública y los expertos e incluyó entre las formas de discurso de odio la deshumanización por razones de religión o casta. En 2020, Twitter incluyó el lenguaje que deshumanice por edad, discapacidad o enfermedad y, posteriormente, por afiliación étnica, fenotípica o lugar de origen.

A pesar de los incipientes intentos por prevenir y erradicar la discriminación y el odio online, la aplicación de los mecanismos de control por parte de la administración pública, así como por las compañías intermediarias, es, a día de hoy, claramente insuficiente (Cabo Isasi y García Juanatey, 2017).

El racismo, el machismo, la lgtbifobia, entre **otras formas de odio, se expanden con cierta impunidad por las RRSS, aunque moldean, transforman y adaptan su discurso como forma de resistencia a cualquier restricción.** Ante una menor tolerancia ante el odio online de Twitter, por ejemplo, las narrativas discriminatorias adoptan tonos más sutiles. De la misma forma, se da un importante traspaso de usuarios de extrema derecha hacia plataformas menos restrictivas con sus proclamas³⁶.

³⁶ <https://www.eldiarioes/tecnologia/extrema-derecha-empuja-seguidores-redes-sociales-minoritarias-contrales-1-6741708.html>

4 CASO DE ESTUDIO: EL DISCURSO SOBRE LOS TEMPOREROS

4.1. CONTEXTO. PERSONAS TEMPORERAS MIGRANTES EN CATALUÑA Y ESPAÑA: DE INVISIBLES A CULPABLES³⁷

A pesar de que las formas de producción y de trabajo capitalistas están marcadas por la inestabilidad, la temporalidad y la precariedad en todas sus formas, en este trabajo se emplea el término *personas temporeras* para referirnos a aquellas que se encuentran en unas circunstancias sociolaborales marcadas por: el origen migrante, muchas de ellas en situación administrativa irregular; la ocupación temporal y precarizada en el sector agrario en el Estado español; y la vulnerabilización por restricción de acceso a los bienes y servicios básicos de bienestar.

En la dimensión de análisis del discurso sobre las personas temporeras que recoge este apartado, se utiliza intencionadamente el término de uso generalizado *temporero/s*.

Una de las posibles definiciones del concepto se asemeja al significado de *jornalero o jornalera*, definida por Tabares (1990) y citada por Barciela (2012) como aquella persona que se ve obligada a salir de su territorio para sobrevivir durante ciertas épocas del año realizando trabajos que no quieren o no pueden hacer los locales. Arab (2020) se suma a esta definición focalizada en la estacionalidad del trabajo y la vincula al concepto de emigración circular. Este sistema de rotación laboral implica que las personas que trabajan en el campo a temporadas no lo hagan de forma clandestina, pero que tampoco tengan posibilidad de regularizar su situación, teniendo que volver a sus países de origen al terminar su trabajo.

Este es el caso de las mujeres temporeras que saltó a los medios de comunicación y la opinión pública cuando en 2018 se organizaron y denunciaron los abusos y agresiones sexuales que viven desde hace décadas por parte de sus patrones. Desde entonces, se han ido poniendo de manifiesto las políticas que permiten sus deplorables condiciones de trabajo, la desprotección que sufren ante las violaciones de derechos y la impunidad de las agresiones hacia ellas³⁸.

Además de personas contratadas en origen, la mayor parte de los trabajadores del campo son extranjeros, tanto si están contratados formalmente, como si trabajan sin contrato. Un informe de CCOO (2011) desvelaba que el 90% de los trabajadores del sector hortofrutícola eran extranjeros. Aunque Andalucía es la región con mayor número de temporeros, también destaca Cataluña, donde la región del Alt Penedés concentra el mayor número de temporeros de toda Cataluña, más del 64% extranjeros (Barciela, 2012).

Ya en 2012, Cáritas informaba que más del 50% de las personas temporeras vive en condiciones de precariedad, especialmente en lo referido al acceso a derechos laborales, vivienda digna (muchas de ellas obligadas a vivir hacinadas en asentamientos irregulares sin las mínimas condiciones de seguridad

³⁷ Basat en la publicació de la denúncia de l'ONG Médicos del Mundo Consultable a: <https://www.medicos-delmundo.org/actualidad-y-publicaciones/noticias/temporeros-en-tiempos-de-coronavirus-de-la-invisibilidad-a-la-culpa-covid-19>

³⁸ <https://jornalerasenlucha.org/>

y salubridad) así como acceso a servicios de salud e información sobre sus derechos fundamentales.

Tal como señala la campaña *Fruita amb Justícia Social*³⁹, la situación de precariedad laboral y residencial de las personas temporeras, sostenida desde hace décadas en Cataluña y en España, se ha colocado en el punto de mira de la opinión pública durante la pandemia por COVID-19. No por la vulneración de derechos que supone, sino mayormente formulada mediáticamente como un problema de salud pública.

LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE 2020

La campaña de recogida de frutas y verduras durante el 2020 ha estado marcada por la falta de mano de obra, las restricciones de movilidad, la denuncia de las condiciones de vida y de trabajo de las personas temporeras y los ataques y conflictos que se han repetido en diferentes asentamientos.

El discurso sobre **los temporeros durante el estado de alarma** ha estado marcado, principalmente, por dos hitos.

En primer lugar, la **situación de las temporeras**. Las mujeres contratadas en origen desde Marruecos para recoger la fruta de Huelva llegaron, como cada año, a finales de diciembre. El 13 de marzo de 2020, con el cierre de fronteras y las restricciones de movilidad, más de 7.000 mujeres quedaron atrapadas en España hasta finales de julio. Tras la campaña de recogida para la que habían sido contratadas, permanecieron en las fincas onubenses en las que trabajaban sin opción de volver a sus países y sin posibilidad de trabajar. Las mujeres que estaban enfermas y/o embarazadas así como los bebés fueron trasladadas, mientras que cerca de cincuenta se acogieron a las campañas de concatenación para continuar trabajando. Marruecos abrió las fronteras a mediados de julio y las mujeres fueron repatriadas tras realizarse una PCR.

En segundo lugar, la campaña de recogida de fruta y verdura de este año estuvo marcada por las **restricciones de movilidad** durante la pandemia y vino acompañada desde el inicio por la **idea de que las campañas de recogida podrían convertirse en brotes de coronavirus**. A pesar de la puesta en marcha de un plan de control de la COVID-19 en explotaciones agrícolas con contratación de personas temporeras⁴⁰, el incumplimiento sistemático de las medidas de prevención y contención de la pandemia en los ámbitos residencial y laboral de los y las trabajadoras dio lugar a un empeoramiento de sus condiciones de vida y trabajo y a la desprotección ante brotes del virus en diferentes explotaciones⁴¹.

La **falta de medidas sanitarias imprescindibles** en contraste con el **uso sistemático de estrategias de restricción de movimiento** dirigidas a personas temporeras fue común a lo largo de 2020.

En Albacete, por ejemplo, más de quinientas personas tuvieron que alojarse en un asentamiento improvisado tras detectar 21 casos positivos. Las personas contagiadas fueron trasladadas al pabellón deportivo y el asentamiento fue custodiado por la Policía Nacional, que impedía salir sin, al menos, tres pruebas negativas a los centenares de personas que se alojaban precariamente allí. Tal como denuncia el portavoz del Colectivo de Apoyo al Inmigrante (Acaim), tras dos semanas de confinamiento obligatorio nadie les había dado información sobre la situación de los trabajadores, que se encontraban sin posibilidades de trabajar y, por tanto, de sustento. El malestar de las personas temporeras derivó en protestas en Albacete, ante las cuales las autoridades clausuraron el asentamiento y reubicaron a los trabajadores en pequeños grupos. A raíz de las protestas, el Partido Popular de Albacete pedía la intervención del Ejército para «devolver el orden a la ciudad», aumentando así la crispación, la polarización y la sensación de conflicto social⁴².

³⁹ <https://frutaambjusticia.wordpress.com/>

⁴⁰ https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/20200803Recomendaciones_Temporeros.pdf

⁴¹ <https://www.medicosdelmundo.org/actualidad-y-publicaciones/noticias/temporeros-en-tiempos-de-coronavirus-de-la-invisibilidad-a-la-culpa-COVID-19>

En Lérida, la situación fue similar. El 12 de julio de 2020 el gobierno de la Generalitat anunciaba la posibilidad de confinar la capital del Segrià, así como siete localidades más debido a un brote de coronavirus con más de 1.500 contagios. Este hecho se vinculó rápidamente a la llegada de los temporeros, que habían acudido a trabajar en el campo y que estaban durmiendo en la calle. La plataforma Fruita amb Justicia Social denunció y visibilizó la negativa sistemática de los arrendadores a alquilar alojamientos a personas migradas trabajadoras del campo. La noticia saltó definitivamente a los medios cuando el futbolista Keita Baldé se ofreció a pagar el alojamiento y la manutención de las personas que vivían en la calle y algunos alojamientos de la zona se negaron también a alojarlos. En línea con las denuncias de la activista Nogay Ndiaye⁴³, a nadie parece importarles realmente la situación de las personas temporeras cuando sus derechos son vulnerados. En cambio, cuando su existencia se percibe como una amenaza a la población local, su existencia se coloca automáticamente en el punto de mira.

4.2. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS

OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Ante el contexto social y político presentado anteriormente, el objetivo de este informe es contribuir a **conocer con mayor profundidad el ecosistema de narrativas discriminatorias racistas en el entorno digital catalán y estatal, así como su vinculación con los argumentos sanitarios y de prevención de la pandemia.**

A través del análisis cualitativo y cuantitativo, la investigación sobre el caso de estudio pone el foco en los mensajes compartidos en Twitter en castellano y catalán desde enero hasta octubre de 2020 para:

- Extraer los tuits con contenido semántico que pone en interrelación conceptos sobre migración y COVID-19;

- Identificar los tuits referidos a personas temporeras;
- Clasificar los tuits en tres categorías principales: (a) de odio; (b) de justicia social; (c) neutros.
- Analizar los ejes temáticos de los tuits, así como los valores que promueven;
- Identificar los estereotipos, connotaciones y representaciones sociales presentes en los conceptos estudiados;
- Comprender las estrategias narrativas de dichas publicaciones en el contexto de Twitter.

METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

Para abordar los objetivos que dirigen este informe, se ha recurrido al **enfoque metodológico del Análisis Crítico del Discurso (ACD)** combinado con la **Teoría de los Marcos** o *Framing*.

Tal y como indica Van Dijk (2009), el ACD se ocupa de analizar el rol de los discursos en la reproducción de las relaciones de poder y dominación y las representaciones de los diferentes grupos sociales. En este informe se considera cada tuit como una unidad discursiva que reproduce ideologías y que está vinculado directamente con el contexto. A través de los tuits, los emisores pueden tanto transmitir ideas como representar a los diferentes actores sociales. Las informaciones, tal y como apunta Giró, contienen ideas que se pueden «sintetizar en forma de proposiciones y que transmiten valoraciones sobre los actores y sus acciones» (2017: p.86).

En la investigación que nos ocupa, el enfoque permite **identificar qué discursos sobre los temporeros promueven comportamientos de aceptación, justicia social o antirracismo y cuáles de exclusión, odio o racismo.**

⁴² https://www.eldiarioes/castilla-la-mancha/asentamiento-temporeros-albacete-nadie-acorda-llego-pandemia_1.6116320.html

⁴³ https://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/andrea-ropero/nogay-ndiaye-relata-la-odisea-de-los-temporeros-migrantes-les-ofrecen-habitaciones-cochambrosas-donde-ni-las-ratas-querrian-vivir_202006085e-deaa69c9ac95000135a0f1.html

Al analizar los estereotipos y las representaciones sobre los temporeros, se identifican las dinámicas de inclusión y exclusión a través de auto-representaciones positivas del nosotros y negativas del ellos. Para dicho análisis, se tienen en cuenta las estrategias que señala Wodak (2015):

- Referencial-Nominación: ¿cómo se refieren los mensajes a las personas?
- Predicación: ¿cómo se describe al grupo y qué cualidades o características se les atribuyen?
- Argumentación: ¿qué argumentos explícitos o implícitos se usan para apoyar estas caracterizaciones y justificar la discriminación contra los otros?
- Perspectivización: ¿desde qué perspectiva se les nombra, describe y argumenta?
- Intensificación - Mitigación: ¿intensifican o mitigan las declaraciones?

Darnton y Kirk (2011) definieron los marcos como aquello que trasciende a la palabra tal y como la define el diccionario; todo aquello que sabemos, sentimos, creemos o hemos experimentado con relación a la palabra. «Cuando oímos una palabra en particular o nos encontramos en una situación específica [...] se activan en nuestro cerebro. Esto es el frame –marco– para una palabra o acontecimiento» (Darnton y Kirk, 2011; en Giró, 2017: p.86).

La combinación del análisis Crítico del Discurso y la Teoría del *framing* da como resultado una investigación en la que las unidades discursivas se vinculan, por un lado, con el contexto social y político en el que se emiten y, por otro, con los marcos discursivos en los que se enmarcan. Tomando como referencia y aplicando estas teorías de interpretación de narrativas, el presente trabajo pondrá el foco en el estudio de los **marcos de racismo y justicia social**.

CLASIFICACIÓN DE LOS TUIITS

La metodología de clasificación utilizada en este estudio parte de la estructuración de unos marcos iniciales que, de forma posterior al análisis, se reelaboran para la ordenación de los resultados en marcos relacionales definitivos.

Como punto de partida para este informe, se toman los marcos propuestos por Darton i Kirk sobre cooperación (como referencia de posibles marcos empleados en los discursos antirracistas) así como las referencias de pensamiento de Miró para la creación del marco en comunicación racista y de odio (taxonomía de la comunicación violenta).

Marcos de Justicia Social <i>Creados en base a los Marcos de Cooperación (caridad y justicia) - Giró, 2016.</i>	Marcos de Racismo <i>Creados en base a los Marcos de Comunicación Violenta - Miró, 2016</i>
Asistencial Caridad Entidades benéficas Ayuda Desarrollo Corrupción Comunicaciones Campañas Transformador Justicia y equidad Movilización social, ONG Parteneriado, apoyo mutuo Bienestar, libertad, responsabilidad Buen o mal gobierno Diálogo, sensibilización Compromiso, implicación	Amenazas Inducción directa a la violencia Proposición o provocación directa Apología, defensa o enaltecimiento de la violencia Honor o dignidad personal Honor o dignidad de las víctimas Incitación a la discriminación Humillación o menosprecio a grupo Deseo de mal por razón de grupo Expresión de mal gusto

RECOGIDA Y EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA

Las redes sociales permiten la creación de comunidades de personas entre las que se establece un intercambio dinámico de información y de contenidos generados en tiempo real. Desde su aparición, se han convertido en un canal idóneo de comunicación directa, en el que las personas usuarias tienen un papel protagonista. Ante el reto de conocer mejor su funcionamiento en relación con las narrativas de la exclusión y la violencia, el presente proyecto analiza lenguaje discriminatorio y de odio en RRSS mediante métodos computacionales.

En paralelo a la evolución experimentada por las RRSS, han surgido multitud de herramientas destinadas a su análisis y que sirven para medir la influencia e impacto en la red, para gestión de cuentas, así como para monitorear usuarios *seguidores*. De forma específica, Twitter pone a disposición de desarrolladores y desarrolladoras una gran variedad de documentación, herramientas y APIs (interfaces de programación de aplicaciones). En un nivel superior, las API son la forma en que los programas de computadora *hablan* entre sí para solicitar y enviarse información. Así, cualquier proyecto que se base en analizar el contenido en Twitter necesitará primero entender cómo es la API de Twitter, cómo pedirle información, y qué restricciones tiene. Se puede entender la API como un formulario que se envía a Twitter y que hay que rellenar correctamente para poder recibir información, con unos campos muy concretos que piden datos muy específicos para poder realizar satisfactoriamente cualquier consulta.

Este proyecto hace uso de la API Rest o API pública para la extracción masiva de tuits. API Rest proporciona acceso de lectura sobre los datos públicos en Twitter y, por lo tanto, no requiere disponer datos de ingreso de las cuentas a las que se pretende acceder. De esta manera, se pueden extraer datos como: tuits de un usuario, información de los perfiles de usuario y datos de sus seguidores de una forma muy sencilla y para cualquier cuenta.

Otras restricciones funcionales de la API utilizada en este proyecto son (i) que no se permite identificar de forma automática al usuario inicial que ha originado una campaña; (ii) que es necesario el uso de aplicaciones de terceros como

TwitterAudit para detectar bots, lo que imposibilita bloquear estos perfiles de forma automática; y (iii) que acceder a la localización real desde donde se ha originado el mensaje es posible, pero son muy pocos los tuits que contienen información de geolocalización.

Para dicho análisis automático en Twitter, se parte de un filtro semántico que, diseñado manualmente, selecciona conceptos temáticos clave.

Cabe destacar que para la realización de este estudio no se ha extraído información privada de los perfiles de usuarios que han generado los tuits seleccionados, ni se han identificado los perfiles generadores de estos tuits. Así, pues, una vez se analizan y categorizan los conceptos que aparecen en un tuit, la información del perfil se descarta y solo queda la información anónima del mensaje, tal como se puede ver en el Anexo y en los ejemplos de continuación.

DELIMITACIÓN DEL CORPUS

La estrategia metodológica parte de la construcción de un mapa semántico, que recoge los conceptos clave sobre los que la investigación pone el foco. Para la búsqueda automática de mensajes relacionados con el contenido del estudio, se utiliza la tecnología en Big Data para la extracción de todos los mensajes que, publicados entre el 1 de enero y el 1 de octubre de 2020, combinen alguno de los elementos de la columna A con alguno de los elementos de la columna B.

El mapa semántico inicial contenía los 24 conceptos (palabras o hashtags) recogidos en la siguiente tabla:

Concepto A	Concepto B		
Covid	inmigrantes	temporeros	topmanta
Coronavirus	moros	temporeras	#Refugeeswelcome
	virus extranjero	temporeres	MENAS
	terroristas	manteros	nación
	regularización	manteras	expulsión
	migrantes	manters	refugiados
	temporers	manteres	fronteras
			#Refugeeswelcome

La primera extracción masiva dio como resultado un total de 50.294 tuits en los que se relacionaba migración y COVID-19 en lengua castellana y catalana. El mapa conceptual representa la base para definir las palabras clave, keywords o hashtags sobre los que se realizará la búsqueda de los conceptos en Twitter.

Para ello, el proceso de búsqueda se basa en utilizar la API Search de Twitter para consultar aquellos tuits que contienen los conceptos listados en la tabla anterior, teniendo en cuenta las restricciones de 1500 tuits de los últimos 7 días a la consulta.

Para acotar la búsqueda a los discursos dirigidos a los *temporeros*, se restringe la búsqueda a aquellos tuits que, durante el mismo período de tiempo, ponen en relación los conceptos de la columna A' con algún término de la columna B'.

Concepto A	Concepto B
Covid	temporeros temporeras temporers temporeres
Coronavirus	temporeros temporeras temporers temporeres

La muestra final la componen **1.062 tuits seleccionados estratégicamente para realizar un análisis de los discursos que se han reproducido en Twitter** sobre los temporeros durante los primeros tres trimestres de 2020.

PROCEDIMIENTO Y FICHA DE ANÁLISIS

Para analizar las unidades discursivas extraídas, primero se aíslan los tuits: se selecciona solo el texto escrito dejando fuera el resto de información, el contenido

audiovisual, los enlaces o los retuits. La ficha de análisis cualitativo contiene, por cada tuit: la numeración, la transcripción del tuit, el tema o marco al que hace referencia, la proposición extraída, las representaciones sociales, las estrategias discursivas y anotaciones.

En cuanto al procedimiento de análisis, una vez aislado el texto del resto de información del mensaje, se clasifican los mensajes en función del marco discursivo subyacente. Así, pues, según los elementos contenidos en las unidades discursivas analizadas los mensajes se han clasificado en las siguientes categorías-marco:

- **Justicia Social:** tuits escritos desde la perspectiva de defensa de los derechos humanos, que dan visibilidad a las injusticias derivadas del sistema y/o denuncian la legitimación o perpetuación del racismo por parte de las instituciones y los medios de comunicación. Se incluyen también los mensajes *transformadores* o propositivos que ofrecen soluciones desde una perspectiva antirracista y de defensa de los derechos fundamentales.
- **Racistas:** mensajes que justifican o legitiman la discriminación o el trato desigual entre seres humanos por razón de su origen, cultura, religión o color de piel. También incluyen mensajes de comunicación violenta, odio e incitación a la violencia, así como aquellos que incitan a la discriminación, la humillación o el deseo de que algo malo ocurra a un grupo concreto por algunos de los motivos mencionados.
- **Neutros:** mensajes que, por su formulación y contenido, han sido considerados a priori como objetivos o informativos. Por sí mismos, estos mensajes no adoptan una perspectiva racista ni transformadora. Por ejemplo, aquellos que comparten noticias formuladas como hechos objetivos, o bien retransmiten afirmaciones de otra persona.
- **Nulos:** tuits que, aun conteniendo las palabras clave, han sido descartados por no tratar sobre el tema objeto de este análisis.
- **Sin clasificar:** mensajes que, por su contenido o ambigüedad, no se han podido clasificar, pero que se han tenido en cuenta para el análisis cualitativo del estudio.

4.3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

MENSAJES EXTRAÍDOS POR COMBINACIÓN DE PALABRAS

Concepto A'	Concepto B'	Número de mensajes obtenidos
COVID	temporeros	259
	temporeras	18
	temporers	469
	temporeres	6
CORONAVIRUS	temporeros	229
	temporeras	35
	temporers	41
	temporeres	5
TOTAL		1.062

- La mayoría de los tuits que ponen en relación Covid/Coronavirus y temporero/s/a/as hacen referencia a temporeros hombres⁴⁴.
- El 50,9% de los mensajes extraídos son en lengua castellana, mientras que el 49,1% son en lengua catalana.

⁴⁴ Señalamos un vacío metodológico en el análisis desagregado por género, debido a que el uso del masculino genérico en lengua castellana y catalana implica la referencia de hombres y también mujeres mediante el término temporeros.

MENSAJES EXTRAÍDOS POR CATEGORÍA

	Núm. total de mensajes	Porcentaje del total
Justicial social	371	34,93%
Racistas	89	8,38%
Neutros	382	35,97%
Nulos	96	9,04%
Sin clasificar	124	11,68%
TOTAL	1.062	100,00%

- La mayoría de los tuits extraídos sobre la temática se consideran neutros (35,97%), mientras que un amplio 34,93% del total se consideran de justicia social.
- El 8,38% de los mensajes analizados contienen narrativas racistas contra personas temporeras a través de una vinculación explícita con la situación de pandemia.

MENSAJES EXTRAÍDOS POR CATEGORÍA Y COMBINACIÓN DE PALABRAS

	Justicia social	Racista	Neutro	Nulo	S/C	Total
Coronavirus + temporeros	70	6	65	43	45	229
Coronavirus + temporers	10	2	19	2	8	41
Coronavirus + temporeras	7	1	24	1	2	35
Coronavirus+temporerer	2	-	1	2	-	5
Covid+temporeros	87	58	86	26	2	259
Covid+temporers	180	21	184	17	67	469
Covid+temporeras	11	1	2	4	-	18
Covid+temporerer	4	-	1	1	-	6
						1062

- El 44,35% de mensajes que vinculan temporero/a/os/as a COVID-19 se clasifican, de forma agregada, en mensajes explícitamente racistas o mensajes neutros. El 34,93% de los tuits se consideran de justicia social.

MENSAJES EXTRAÍDOS POR CATEGORÍA Y GÉNERO

	Tuits que incluyen el concepto temporeros o temporers		Tuits que incluyen el concepto temporeras o temporereras	
	Núm. total	% del total de tuits en masculino	Núm. total	% del total de tuits en femenino
Justicia social	347	34,77%	24	37,50%
Racistas	87	8,72%	2	3,13%
Neutro	354	35,47%	28	43,75%
Nulos	88	5,82%	8	12,50%
Sin clasificar	122	12,22%	2	3,13%
Total por género	998	100%	64	100%
% tuits por género	93,97%		6,03%	

- El 8,72% de los tuits dirigidos a hombre temporeros son explícitamente racistas, mientras que el porcentaje en el caso de mujeres temporeras es menor, del 3,13%.
- Por género, los tuits con contenido sobre mujeres temporeras y COVID-19 concentran mayor porcentaje de mensajes de justicia social (37,50%, frente a un 34,77% de los dirigidos a hombres).

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS MENSAJES EXTRAÍDOS Y CLASIFICADOS COMO DE JUSTICIA SOCIAL

Creencias subyacentes comunes	Narrativas argumentativas observadas	Proposición	Ejemplos de tuits
<p>Desigualdad social como causa principal.</p> <p>Deber del Estado de compensar esta situación de discriminación o desigualdad.</p>	<p>Desconfianza absoluta en el sistema y en las instituciones.</p>	<p>El sistema es racista y explotador.</p>	<p><i>["La precaria situación de los temporeros en España, cuya labor continúa incluso bajo condiciones de prevención de COVID-19, ha dejado patente cómo funciona la explotación de la fruta: hay gente que vive en condiciones próximas a la esclavitud e incluso muere recogiendo fruta."]</i></p> <p><i>["Una situación agravada pero no nueva: condiciones esclavistas también en territorio español"]</i></p>
	<p>El foco del problema es la discriminación estructural y el contexto social. A menudo se transforma en una demanda de regulación.</p>	<p>La precariedad es lo que convierte el grupo de estudio en un grupo de riesgo.</p>	<p><i>["Confinarte, aislarte y poder mantener una higiene mínima para protegerte puede ser un privilegio. La situación de los y las temporeras de Huelva es una de las caras más duras de la desigualdad frente al #Covid_19"]</i></p> <p><i>["Ens sonarà el cas de les temporeres de Lleida perquè durant un temps se les va acusar d'infectar de coronavirus a la seva regió sanitària. En realitat ens trobem amb drets laborals ignorats i explotació que costen la vida de moltes treballadores."]</i></p>
	<p>Confianza en el sistema, aunque defectuoso. Crítica a las medidas tomadas y no al sistema en su global.</p>	<p>Las instituciones han tomado decisiones equivocadas, pero el sistema es legítimo.</p>	<p><i>["Verema lliure de COVID: habitatge públic per a temporers, equips de protecció i colles estables per a evitar brots com en la recollida de la fruita https://www.eldiario.es/1_5e1ca9 a través de @eldiariocv"]</i></p>
	<p>Crítica a los medios de comunicación por su cobertura, que crea o acentúa el conflicto.</p>	<p>Los medios de comunicación son alarmistas y generan un discurso culpabilizador.</p>	<p><i>en tono irónico ["Nooo, la culpa és dels temporers arreu del territori. Segui on sigui són ells. Per immigrants i per pobres, és veu que el COVID amb ells si k fa distinció i els busca directament a ells."]</i></p>

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS MENSAJES EXTRAÍDOS Y CLASIFICADOS COMO DE RACISTAS

Creencias subyacentes comunes	Narrativas argumentativas observadas	Proposición	Ejemplos de tuits
<p>Contraposición entre <i>nosotros</i> y <i>ellos</i>.</p> <p>Auto-representaciones positivas del <i>nosotros</i> y negativas del <i>ellos</i>.</p>	<p>Asociación entre los conceptos extranjero, virus, y peligro.</p>	<p>Los temporeros contagian, los españoles no (o menos).</p>	<p><i>["Los brotes del Covid en Murcia por unos bolivianos, Galicia por un brasileño, Navalmoral y Aragón por temporeros llegados de fuera, Malaga en un centro de acogida, Pero es que nuestros jóvenes se mueven mucho y son unos irresponsables. Ah y que aquí entre todo Dios sin control. pic.twitter.com/hxZEIX5yju"]</i></p> <p><i>["Por qué nadie dice que el rebrote del Covid ha sido importado por los temporeros?"]</i></p> <p><i>["No tenemos bastante con los de casa, que ahora hay que aguantar a los de fuera."]</i></p>
	<p>Crítica al sistema que protege y beneficia injustamente a los migrantes, en deterioro de los <i>locales</i>.</p>	<p>Los temporeros extranjeros tienen unos privilegios que los españoles no.</p> <p>El antirracismo y la cultura de lo políticamente correcto no nos permiten hablar con honestidad y esconden la verdad.</p>	<p><i>["España ha pasado por el confinamiento más duro de Europa. Empresas cerradas, desempleo y ERTE sin cobrar y este pavo dice que hay que compensar a los temporeros que traen otro brote de COVID-19... somos lo más..."]</i></p> <p><i>["Os acordáis aquel de #NavalmoralDeLaMata que se escapó en Julio con #COVID-9 y estuvieron buscándolo por todos los sitios? Pero de los 40 temporeros q se escaparon con #Coronavirus no dijeron ni pío. No vaya a ser estigmatizar a los #inmigrantes"]</i></p> <p><i>["El llumeneres del Paer Pueyo es preocupa més pels temporers, regularitzar il-legals i donar-los paga fixa que pels lleidatans amb #coronavirus, les seves famílies i els lleidatans exposats a la pandemia mortal. Això és ser republicà?"]</i></p>
	<p>Imaginario basado en estereotipos sobre las diferencias culturales.</p>	<p>Los extranjeros no siguen las normas comunitarias.</p>	<p><i>["Tanto en Madrid como en Mallorca (y antes en Aragón y Lérida con los temporeros) los barrios con más casos de COVID son los que tienen mayor inmigración Nadie lo denuncia, pero las costumbres (falta de normas cívicas, higiene) de esas gentes aceleran la transmisión"]</i></p> <p><i>["Temporeros infectados con COVID-19 se saltan el confinamiento y causan disturbios en Albacete".]</i></p>

Creences subjacents comunes	Narratives argumentatives observades	Proposició	Exemples de tuits
	<p>Defensa de los controles fronterizos y del endurecimiento del control de los movimientos internos.</p> <p>Asociación de ideas entre “virus”, movimiento de personas y fronteras.</p>	<p>Los brotes los ocasiona el movimiento de personas. Los controles fronterizos deberían ser reforzados.</p>	<p><i>[“L’immigració sense control causa COVID, morts i caos”]</i></p> <p><i>[“@albaverges us en podrieu anar a prendre pl cul un ratet voste i el conseller @MiquelBuch que ara faran pagar la seva incompetència en la prevenció del covid a la població mentre van permetre q arribessin temporers legals e ilegals dsd altres parts dl territori sense cap control”]</i></p> <p><i>[“Venir gent d’ altres llocs sense control pot portar coronavirus com va passar amb els temporers.”]</i></p>

4.4. CONCLUSIONES

1. TEMPOREROS: EN EL PUNTO DE MIRA DEL RACISMO EN TWITTER DURANTE LA PANDEMIA

Ocho de cada 100 tuits analizados por este estudio son mensajes racistas o de odio (8,38%). La cifra supera notablemente las estimaciones del algoritmo del Ministerio del Interior (2019), que considera que los mensajes de odio suponen un 0,2% del total de las publicaciones en Twitter. Para dimensionar este resultado hay que poner énfasis en el hecho que la muestra (1.062tuits) representa un porcentaje muy pequeño en relación con el total de publicaciones en Twitter (más de 6.000 por segundo).

El análisis se centra en tuits que contienen la palabra temporero o temporera, por lo que se concluye que este **colectivo está especialmente afectado por el discurso racista**. Dentro de los mensajes racistas, es interesante mencionar que **hay muchos más mensajes discriminatorios, estereotipados o negativos que violentos o propiamente de odio**. Esto se debe a que: a) las posiciones de incitación directa a la violencia racista son más marginales, b) los mensajes de odio son identificados con más facilidad por otros usuarios y, en consecuencia, eliminados por la propia plataforma y c) muchas personas y colectivos con discurso racista o violento usan redes alternativas con menores restricciones que Twitter.

2. MENSAJES RACISTAS DISFRAZADOS DE INFORMACIÓN OBJETIVA

Más de un tercio de los mensajes analizados se han clasificado como neutros (35,9%), es decir, se considera que no contienen elementos que permitan clasificarlos ni como racistas ni como de justicia social. Sin embargo, **los mensajes formulados como pretendidamente objetivos raramente son inocuos ya que**

pueden perpetuar lógicas racistas y discriminatorias. Se detectan tres riesgos principales en relación a este tipo de mensajes.

En primer lugar, la acumulación de mensajes que vinculan dos términos entre sí y **crean estereotipos**. La repetición (intencionada o no) de estos conceptos en las mismas publicaciones crea asociaciones que suponen un *atajo mental* que refuerza marcos de pensamiento y lógicas racistas. Por ejemplo, la acumulación de noticias de brotes de COVID-19 entre los temporeros de la fruta difundió la creencia que la mayor parte de los brotes de coronavirus en el verano de 2020 fueron generados en ese entorno cuando, según datos del Ministerio del Interior, los encuentros sociales y de ocio se clasificaron como entornos con mayor riesgo para la transmisión de la COVID-19 en 2020. Simplemente no había tanta acumulación de noticias alrededor de estos sucesos⁴⁵. El tuit [*“Detectado un nuevo brote de coronavirus en un asentamiento de temporeros en Alabate, Huesca”*] está formulado como neutro, pero la expresión un nuevo brote conecta al lector/a con esta acumulación de información y refuerza una perspectiva sesgada de los hechos. Sin el contexto adecuado, perpetúa y crea estereotipos racistas.

En segundo lugar, el vocabulario escogido y la forma del texto no despierta ninguna alarma en la audiencia quien, por tanto, tiende a no cuestionar el contenido y lo asume como válido. Así, pues, **el tuit neutral parece puramente informativo**, objetivo y el receptor/a no la rechaza frontalmente, ni es invitado a reflexionar sobre ella.

En tercer lugar, los mensajes neutros **pueden reproducir vocabulario propio de las lógicas colonialistas**, utilitaristas y estereotipadas que han calado en nuestro subconsciente y que, a menudo, replicamos sin analizar sus implicaciones. Por ejemplo, el tuit [*“La concejal Rosario Velasco, vuelve a enviar una nota de prensa con duras críticas por la pésima gestión del brote de coronavirus en*

⁴⁵ https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_230_COVID-19.pdf

el asentamiento de ilegales. Además muestra inquietud por el paradero de los más de 200 temporeros desaparecidos] pretende ser informativo, pero repite el vocabulario racista usado por la concejal. Además de clasificar de modo genérico a un colectivo no homogéneo, el atributo ilegal es incorrecto jurídicamente, discriminatorio porque clasifica a las personas de acuerdo con su estatus administrativo y racista porque se usa para etiquetar peyorativamente a la gente que vive en el asentamiento, sin que aporte nada al contenido informativo de la noticia.

3. TEMPORERAS INVISIBILIZADAS, TEMPOREROS CRIMINALIZADOS

El análisis de género nos demuestra que sólo el 6,02% de los tuits racistas o de odio analizados hablan de la situación de las mujeres temporeras y, cuando lo hacen, es casi exclusivamente para hablar de la repatriación de las trabajadoras de los frutos rojos en el sur de España. Durante el periodo analizado no hay ningún mensaje que haga referencia a la situación de las mujeres temporeras que trabajan en otras campañas, como la vendimia, o en la selección de frutas en las cámaras frigoríficas. **La experiencia de las mujeres viene fuertemente invisibilizada** y los pocos mensajes en Twitter que se centran en su situación en relación con la pandemia lo hacen en un período muy concentrado de tiempo. En particular, los tuits se concentran entre mayo y junio de 2020, momento en que se aprobó la repatriación de 7000 temporeras que se quedaron encerradas en Huelva por el cierre de fronteras, sin acceso a una vivienda digna y sin posibilidad de retornar a sus países de origen. Por ejemplo, el tuit [*Situación límite: Unas 7.000 temporeras marroquíes se encuentran atrapadas en Huelva tras participar en la recogida de la fresa. No pueden regresar a su país porque la frontera con Marruecos está cerrada por el #coronavirus*].

Por otro lado, los mensajes escritos en género femenino son notablemente menos racistas, solo el 3,12% fueron clasificados así, en contraposición al 8,7% de los mensajes escritos en género masculino. De igual manera, el 37,5% de los

tuits de justicia social se refieren a las *temporeras*, mientras que un menor 34,8% de los tuits del mismo grupo contienen las palabras *temporeros* o *temporers*. En general, las mujeres reciben menos mensajes abiertamente racistas y raramente se las culpó de los brotes de COVID-19.

4. NARRATIVAS DE ALTERIDAD Y RIESGO DE CONTAGIO

Entendemos como marcos mentales las narrativas o historias que conectamos inconscientemente para formar una creencia sobre el mundo que nos rodea. Estos marcos subyacen en nuestra forma de leer la realidad y actúan como filtro de interpretación de la información que nos llega, también a través de las RRSS. Los mensajes racistas identificados en esta investigación contienen principalmente dos marcos mentales.

En primer lugar, todos los mensajes racistas analizados parten de un **marco mental transversal que contrapone el nosotros y el ellos**. Esto se concretiza en imaginarios colectivos que basan la clasificación jerárquica según estereotipos y prejuicios. El mensaje de odio o racista más habitual describe las **personas extranjeras como portadoras del virus**. Este modelo mental puede derivar de una asociación de ideas entre *virus extranjero* y *personas extranjeras migradas*, aunque también entra en juego la ya mencionada acumulación de informaciones; **la repetición de mensajes que asocia los conceptos amenaza o peligro, virus y extranjero y que acaba creando un atajo mental de base racista**.

En segundo lugar, se ha identificado un sesgo de género en los mensajes analizados. Como veníamos diciendo, la mayoría de los tuits analizados se refieren a los temporeros hombre, mientras que apenas se menciona a las mujeres y, cuando se hace, es en términos asistencialistas y vinculado a su repatriación. Debido a la falta de otras narrativas, se asume la experiencia de las temporeras de la fresa como representación de la realidad de las mujeres que trabajan en el sector. **Se da por cierto que las mujeres temporeras quieren volver a sus**

hogares mientras que los hombres quieren quedarse de forma irregular en el país. Por lo tanto, el modelo mental arraigado es el de que *los hombres suponen una mayor amenaza que las mujeres*. Las narrativas racistas-securitistas que defienden más control fronterizo se concentran exclusivamente en los tuits en género masculino.

5. MOBILIZACIÓN Y RESISTENCIA ANTIRACISTA EN TWITTER DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Los mensajes transformadores, antirracistas o que promueven la justicia social identificados en este estudio **suponen más de un tercio del total**. Los marcos mentales de igualdad y transformación se basan en las causas detrás de las cifras y buscan construir un marco mental que ponga de relieve la ineficacia del Estado, las desigualdades, el racismo estructural y la pobreza endémica de ciertos colectivos. En este sentido, los mensajes de justicia social no sólo son reactivos y **responden a mensajes racistas**, sino que **buscan actuar también contra la falsa neutralidad de las informaciones**. Así, pues, a menudo: a) ofrecen un análisis más global del contexto, b) actúan como antídoto al sesgo racista derivado de la acumulación de mensajes y c) ponen de relieve las inconsistencias de los medios de comunicación de masas. Por ejemplo, el tuit [*“Com combatre els missatges racistes i xenòfobs que culpabilitzen els temporers dels rebrots del coronavirus? Compartim les recomanacions de @destriem_ponent, una campanya per exigir que es garanteixin els drets socials i laborals de les persones temporeres i immigrades”*].

5 RECOMENDACIONES ¿QUÉ PODEMOS HACER?

El ciberracismo y el ciberodio son representaciones digitales con graves efectos en el plano real y cotidiano de las personas. El estrecho vínculo entre narrativas y prácticas racistas señala la necesidad de monitorear, conocer y erradicar estos discursos.

A pesar de mejoras técnicas en su identificación en RRSS durante los últimos años, la inexistencia de planes integrales de prevención, así como de canales eficaces de denuncia de los discursos de odio requiere la participación de la sociedad civil en la erradicación de la discriminación online. Es necesaria la construcción de narrativas alternativas que den la vuelta a las lógicas racistas y difundan mensajes basados en la justicia social y en la corrección de las desigualdades endémicas de nuestro sistema. A continuación, detallamos algunas **ideas de participación ciudadana que pueden ayudar a transformar el espacio cívico virtual en un espacio de defensa de los derechos humanos.**

EMPIEZA POR TUS PROPIOS TUI TS Y PUBLICACIONES

- 1) **Piensa en lo que publicas y compartes:** pregúntate si tus mensajes resultan ofensivos para algún colectivo, difunden estereotipos, o si promueven o justifican la violencia. Presta atención a los mensajes que incluyan generalizaciones del tipo: todos los [colectivo] son [adjetivo].
- 2) **Evita la polarización y las generalizaciones,** el uso de argumentos que contrapongan dos grupos asumiendo que unos son “los buenos” y otros “los malos”.
- 3) **Humaniza a tus interlocutores:** utiliza las redes imitando la vida real. No digas nada que no dirías en un lugar público.
- 4) Comprueba las fuentes de los mensajes que compartes y **evita compartir noticias sin verificar**
- 5) **Lee tus propios mensajes y los de otros de manera crítica:** ¿son ofensivos? ¿van en contra de alguna minoría o grupo en riesgo de exclusión social? ¿hay alguna otra lectura posible que pueda dar pie a malinterpretaciones?

SI CONSIDERAS QUE ESTÁS ANTE UN MENSAJE RACISTA, DISCRIMINATORIO O DE ODI O:

- 6) Céntrate en tu agenda, **evita hacer virales a los actores negativos.** Prioriza dar visibilidad a mensajes que construyen narrativas de justicia social e intenta crear tu propio discurso. Por ejemplo, la próxima vez que veas un tuit racista, en lugar de compartirlo con indignación, dedica un rato a dar visibilidad a colectivos antiracistas, personas racializadas y proyectos en favor de la diversidad⁴⁶.
- 7) **No interactúes con las cuentas que difunden odio y fake news.** Esto implica no seguirlos, no hacerles retuit, no contestarles y no visualizar los vídeos que publican. Cada vez que retuiteas, respondes, usas sus hashtags o escribes sus

⁴⁶ Recomendación de: <https://www.lainterseccion.net/cuando-las-narrativas-colectivas-consiguen-que-avancen-las-leyes-el-caso-de-la-ley-de-libertad-sexual/>

nombres, el algoritmo de la red social considera que su contenido es interesante y los muestra a más personas. Si quieres informarte de lo que dicen, puedes hacerlo a través de medios y periodistas de confianza⁴⁷.

8) Bloquea y silencia cuando así lo consideres. Denúncialo en la plataforma e incluso ante las autoridades cuando incumplan las reglas.

SI REALMENTE CONSIDERAS QUE DEBES RESPONDER O HABLAR DE ELLO:

9) Haz una captura de pantalla para referirte al mensaje original y no menciones el nombre de la cuenta que lo ha publicado, así evitaras darle relevancia.

10) Escapa de su marco. Analiza y entiende la narrativa y la creencia en el que se sostiene el post. Evita caer en sus marcos y alimentarlos, no queremos que sean ellos los que establezcan el marco del debate público y de la agenda pública. Apuesta por difundir una narrativa de justicia social y promover el pensamiento crítico.

11) No generalices, céntrate en el tuit y evita cerrar vías de diálogo con otras personas del colectivo que quizás estarían abiertas a escuchar lo que quieres contar.

¿CÓMO PUEDES CONTRIBUIR A PROMOVER NARRATIVAS DE JUSTICIA SOCIAL?

12) Identifica mensajes que contienen un análisis verídico y contrastado de la situación y compártelos.

13) Crea tus propios mensajes que promuevan la justicia social. Utiliza nuevas narrativas, humor, cultura popular y todo lo que pueda hacer más cercano y accesible el discurso basado en los derechos humanos.

14) Relaciona los acontecimientos con su contexto. Cuando recibimos información sobre un acontecimiento y cuando la reproducimos es importante, en

la medida de lo posible, ponerla en contexto. Debemos intentar compartir los mensajes completos y relacionarlos con el contexto que los provoca.

15) Acompaña las cifras con una historia, cuenta qué hay detrás. Presta atención en no caer en lógicas utilitaristas o coloniales del fenómeno migratorio.

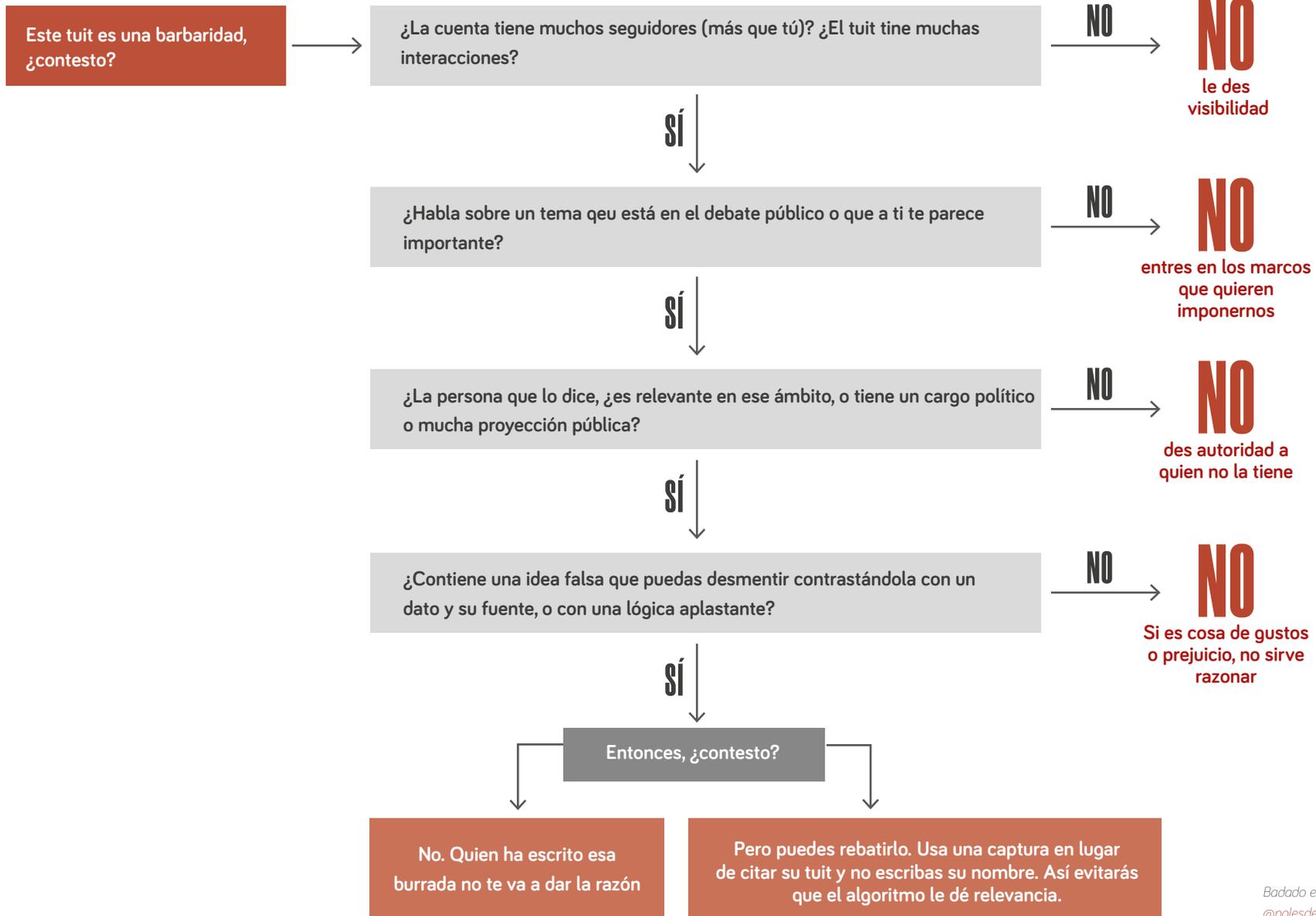
16) Participa en iniciativas puestas en marcha por los grupos afectados por el discurso discriminatorio.

17) Incide en la dimensión colectiva, en la historia de organización y de éxito. No te dejes llevar por la corriente ni la falsa idea de que tú no puedes hacer nada, ¡sí que puedes!

18) Cuestiona la idea de objetividad. La información que emiten los medios de comunicación y que se comparte en RRSS es una combinación de elecciones léxicas que se realiza de manera consciente e implica, por lo tanto, una intencionalidad. Por eso es importante reflexionar sobre el uso que hacemos del lenguaje, ¿qué palabras utilizamos? Podemos preguntarnos, por ejemplo, si podemos cambiar la palabra temporero por trabajador, ¿qué implicaciones tendrá este cambio?

⁴⁷ Recomendación de: <https://www.lainterseccion.net/cuando-las-narrativas-colectivas-consiguen-que-avancen-las-leyes-el-caso-de-la-ley-de-libertad-sexual/>

EN RESUMEN:



Basado en lo que propone:
[@nolesdescasito](#)

6 BIBLIOGRAFIA

Amores, J. J. (12 / 10 / 2021). Detectant l'odi ideològic en Twitter. Desenvolupament i avaluació d'un detector de discurs d'odi per ideologia política en tuïts en espanyol. Cuadernos.info(49). Recollit de <https://doi.org/10.7764/cdi.49.27817>

Article 19. (2015). 'Discurs d'Odi' Manual. Londres: Free Word Centri. Recollit de <https://www.article19.org/wp-content/uploads/2020/05/article-19-manual-sobre-el-%E2%80%98Discurso-de-Odi%E2%80%99-180520.pdf>

BANK, W. (2021). Global Economic Prospect. Washington: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-1612-3

Barber, F. (9 / 7 / 2020). El confinament i el racisme van de la mà a Catalunya. (DW, Ed.) Recollit de <https://www.dw.com/es/el-confinamiento-y-el-racismo-van-de-la-mano-en-catalu%C3%B1a/a-54117174>

BARCIELA, S. (. (2013). La situació social de les persones temporeres agrícoles acompanyades per Càritas. Informe de l'any 2012. Madrid: Càritas Espanyola. Recollit de https://www.nadiesinfuturo.org/img/pdf/inf_pnas_temporeras_10-09-2013.pdf

Cabo, A., & García, A. (2017). Conlra't als xarxes. El discurs de l'odi als xarxes socials: un estat de la qüestió. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Recollit de https://ajuntament.barcelona.cat/bcnvsodi/wp-content/uploads/2018/01/informe_discurs-de-lo-di_catala.pdf

Cea, M. Á., & Valls, M. S. (2021). Aproximació a la població africana i afrodescendent a Espanya. Identitat i accessos a drets. Madrid: Ministeri d'Igualtat. Recollit de <https://www.igualdad.gob.es/ministerio/dgigualdadtrato/documentos/aproximaci%C3%B3n%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20africana%20y%20afrodescendiente%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>

CHADIA, A. (2020). Les senyores de la maduixa. La invisibilitat de les temporeres marroquines a Espanya. Madrid: Edicions d'Orient i del Mediterrani. doi:978-84-948759-9-1

Citizens for Financial Justice. (2020). Són les nostres vides les que estan en joc. La lluita contra les emergències sanitàries i climàtiques globals en l'era de la financierització. ODG. Recollit de <https://odg.cat/wp-content/uploads/2020/11/son-nuestras-vidas-las-que-est%C3%A1n-en-joc-Cast.pdf>

Consell per a l'eliminació de la Discriminació Racial o Ètnica. (2020). Informe del Servei d'Assistència i Orientació a víctimes de discriminació racial o ètnica. Madrid: Ministeri d'Igualtat. Recollit de <https://asistenciavictimasdiscriminacion.org/wp-content/uploads/2020/06/informe-servicio-de-asistencia-covid-19.pdf>

ECAS. (2020). Informe INSOCAT per a la millora de l'acció social. Núm 11 Migracions i Vulnerabilitat. Barcelona: ECAS. Recollit de https://acciosocial.org/wp-content/uploads/2020/01/insocat11_migracions_2020_ecas.pdf

Garcia Castillo, M. (2021). Discurs d'odi i extrema dreta. Anàlisi de l'estat de la qüestió i bones pràctiques. Barcelona: NOVACT. Recollit de <https://novact.org/wp-content/uploads/2021/05/discurs-odi.pdf>

GIRÓ, X. (2017). Maneres híbrides i complexos d'informar sobre cooperació. Anuari Electrònic d'Estudis en Comunicació Social "Dissertacions", 1(10), 84-107.

GOVERN D'ESPANYA. (2 / 10 / 2020). Actualització núm. 220. Malaltia pel coronavirus (COVID-19) 02.10.2020. Recollit de https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncov/documentos/actualizacion_220_covid-19.pdf

GOVERN D'ESPANYA. (31 / 12 / 2020). Actualització núm. 282. Malaltia pel coronavirus (COVID-19) 31.12.2020. Recollit de https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludpublica/ccayes/alertasactual/ncov/documentos/actualizacion_282_covid-19.pdf

GUTIÉRREZ-SANZ, V. (abril-junt / 2016). Retòrica dels discursos digitals. Una proposta metodològica per a l'anàlisi dels discursos en twitter. A posta. Revista de Ciències Socials,(69), 67-103.

KREIS, R. (2017). #refugeesnotwelcome: Anti-refugee discourse on Twitter. *Discourse & Communication*, 11 (5), 498-514.

MAMADOU, E. O. (2020). Crisi Sanitària COVID-19. Racisme i xenofòbia durant l'estat d'alarma a Espanya. Rights International Spain. Recollit de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjirp6Ru8X0AhXIAWMBHa-00BIMQFnoECAUQAQ&url=http%3A%2F%2FWWW.RIGHTSINTERNATIONALSPAIN.ORG%2Fuploads%2Fpublicacion%2Fd0b782ac0452e9052241b17a646df19ad4ed-f12c.pdf&usq=AOvVaw3Cq-0y7rzbasF>

Ministeri de l'Interior. (2020). Guia de bones pràctiques per a la denúncia dels delictes d'odi. Madrid: Govern d'espanya. Recollit de <http://www.interior.gob.es/documentos/642012/0/gu%C3%ADa+de+bones+pr%C3%A1cticas+per+a+la+den%C3%BAncia+de+els+delictes+de+odi/2d12748e-f9a8-43b6-a4bc-27b61d468f78>

Nacions Unides. (2018). Informe del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Afrodescendientes : comentarios de España al informe del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Afrodescendientes tras su misión a España. Ginebra: Nacions Unides. Recollit de <https://digitallibrary.un.org/record/1642013?ln=en>

OBSERVATORI SENSE TÒPICS - Alça la veu contra el racisme i la xenofòbia. (2020). Racisme i xenofòbia en temps de Covid. Discurs mediàtic contra la migració durant la pandèmia. València: CEA(R) Comissió d'Ajuda al Refugiat - PV. Recollit de <https://sense-topics.org/wp-content/uploads/2020/12/informe-sense-topics-2020-castellano.pdf>

Oficina Nacional de Lluita Contra els Delictes d'Odi. (2020). Informe sobre l'evolució dels delictes d'odi a Espanya. Madrid: Ministeri de l'Interior. Govern d'Espanya.

Pinyol-Jiménez, G. (2020). Situación de las personas en necesidad de protección internacional ante la COVID-19. CEAR. CEAR. Recollit de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewj-J4Yuw6PTOAhURsKQKH9WAvsQFnoECA8QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.cear.es%2Fimpacto-de-la-pandemia-en-las-personas-refugiadas%2F&usq=AOvVaw1u0g-1dkQ9imIA1bChU587T>

SABRINA, N. (6 / 2013). Antecedents i fonaments de la teoria del framing en comunicació. *Austral Comunicació*, 2(1).

Serra, L. (2018). Discurs d'incitació a l'odi: Anàlisi des dels drets humans i pautes interpretatives. Barcelona: Institut dels Drets Humans de Catalunya. Recollit de https://www.idhc.org/arxius/recerca/discurso_incitacion_odio.pdf

Servei Jesuïta a Migrants. (2020). La pandèmia ens va portar al camp: joves migrants i sector agrari. LUMEN. Recollit de https://sjme.org/wp-content/uploads/2021/02/201210_informe_lumen_iii.pdf

SOS RACISME. (23 / 6 / 2020). El racisme institucional castiga i criminalitza els temporers de Lleida amb controls policials. Recollit de <http://soseracisme.org/el-racisme-institucional-castiga-i-criminalitza-els-temporers-de-lleida-amb-controls-policials>

SOS RACISME. (2020). L'estat del racisme a Catalunya, Informe 2019. Barcelona: Pol-len. Recollit de https://www.soseracisme.org/wp-content/uploads/2020/04/informe2019_invisibles.pdf

SOS RACISME. (2021). L'estat del racisme a Catalunya, Informe 2020. Barcelona. Recollit de http://www.soseracisme.org/wp-content/uploads/2021/03/invisibles-2020-digital_compressed.pdf

TERMCAT, Centre de Terminologia. (2017). Vocabulari dels xarxes socials [en línia]. (Termcat, Editor) Consultat el 24 / 2 / 2020, a TERMCAT: <https://www.termcat.cat/es/diccionaris-en-linia/156>

UNESCO. (2 / 7 / 2020). La discriminació i l'estigma relacionats amb el COVID-19: un fenomen mundial? Recollit de <https://es.unesco.org/news/discriminacion-y-estigma-relacionados-covid-19-fenomeno-mundial>

Van Dijk, T. (2009). Discurs i poder. Barcelona: Gedisa.

7 ANEXO

FIGURA 1: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPOREROS

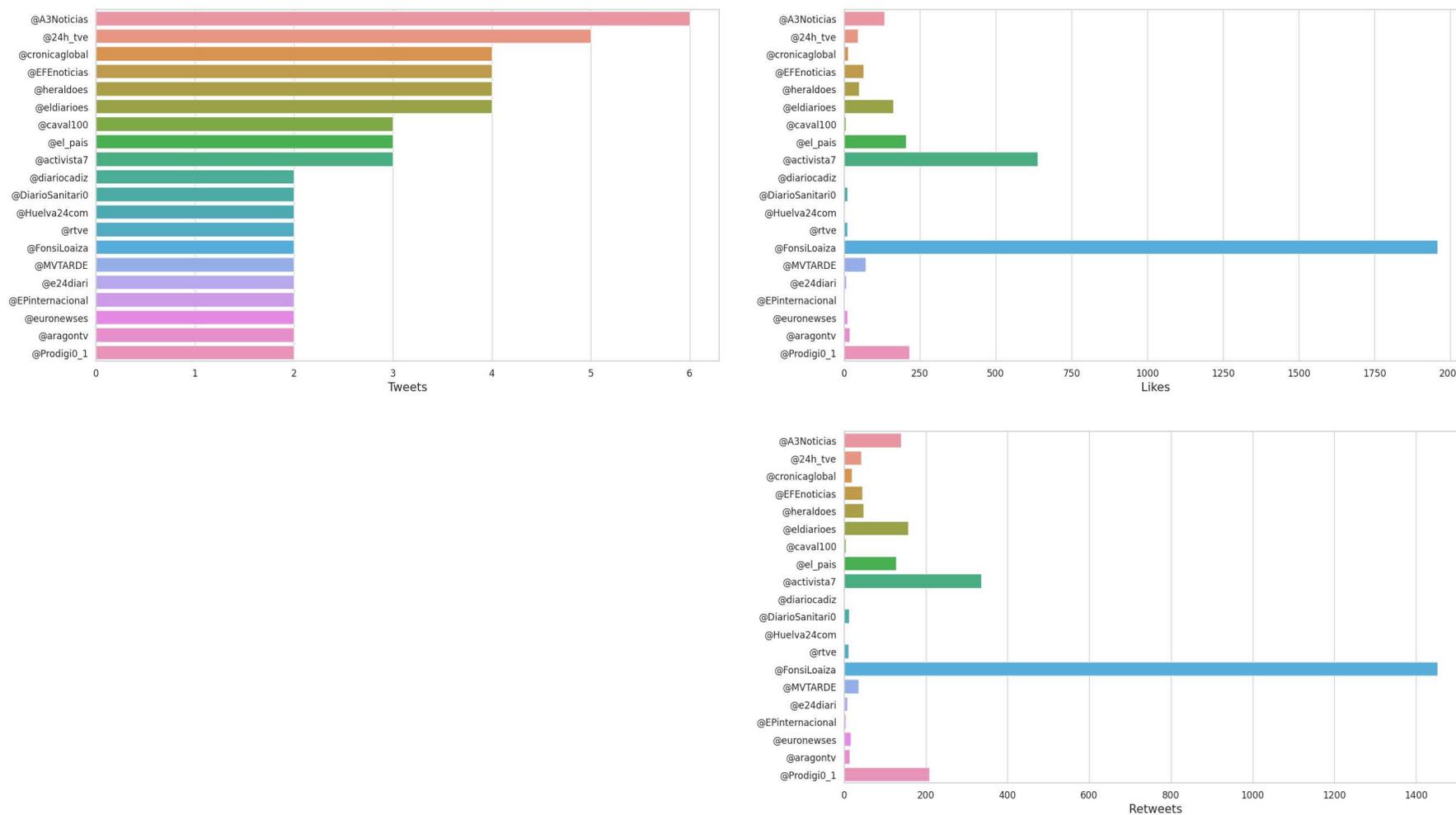


FIGURA 2: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPORERS

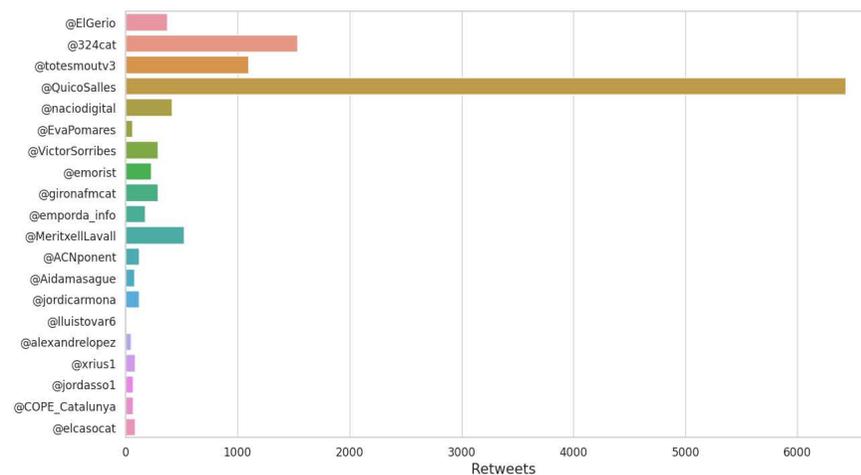
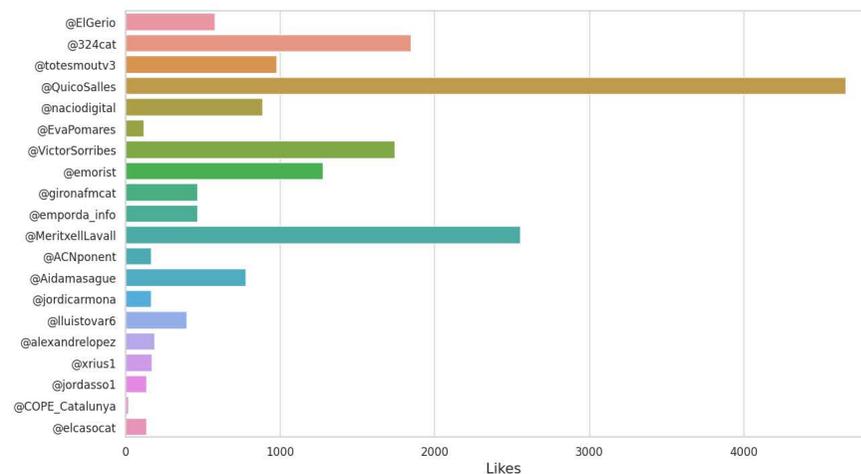
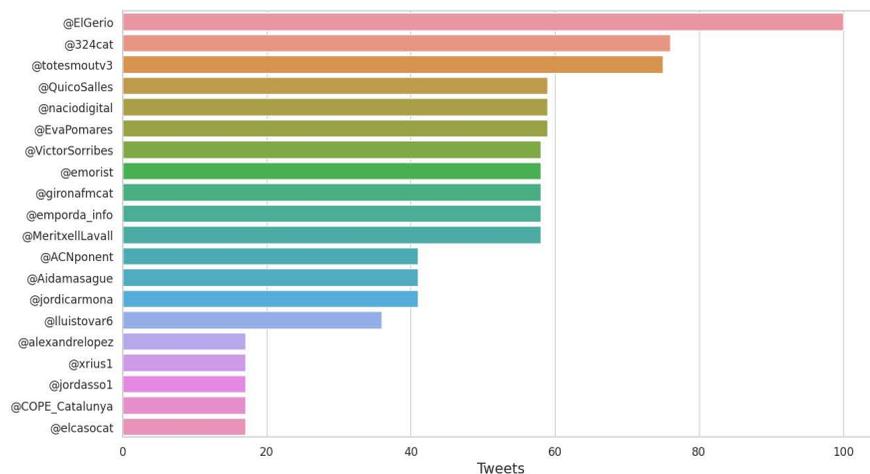


FIGURA 3: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPORERAS

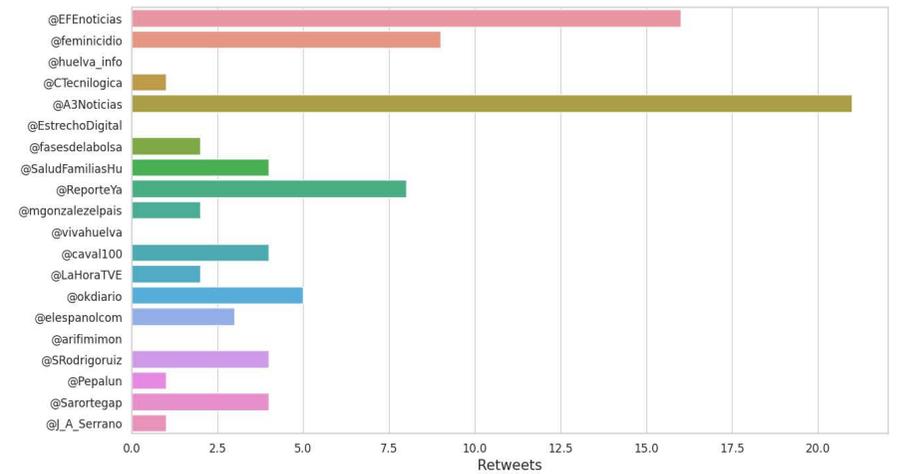
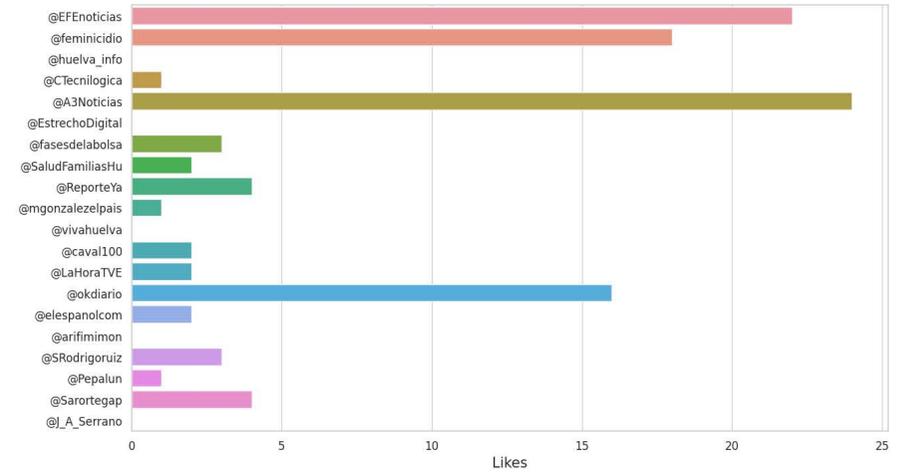
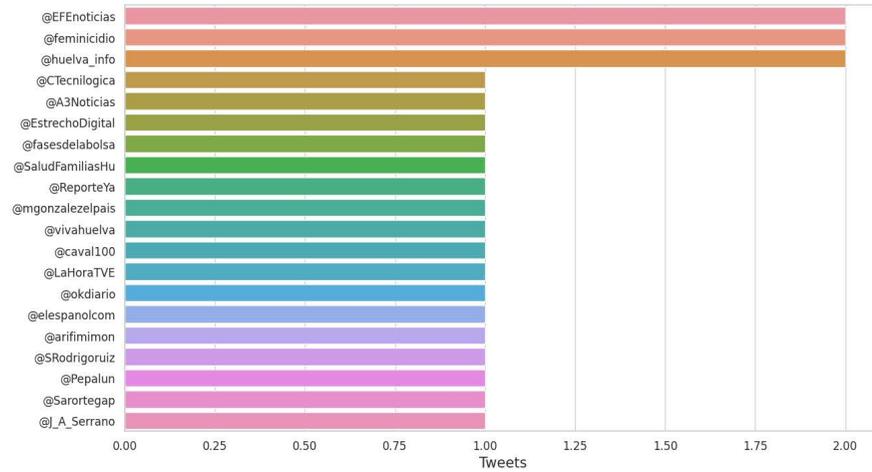


FIGURA 4: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPORERES

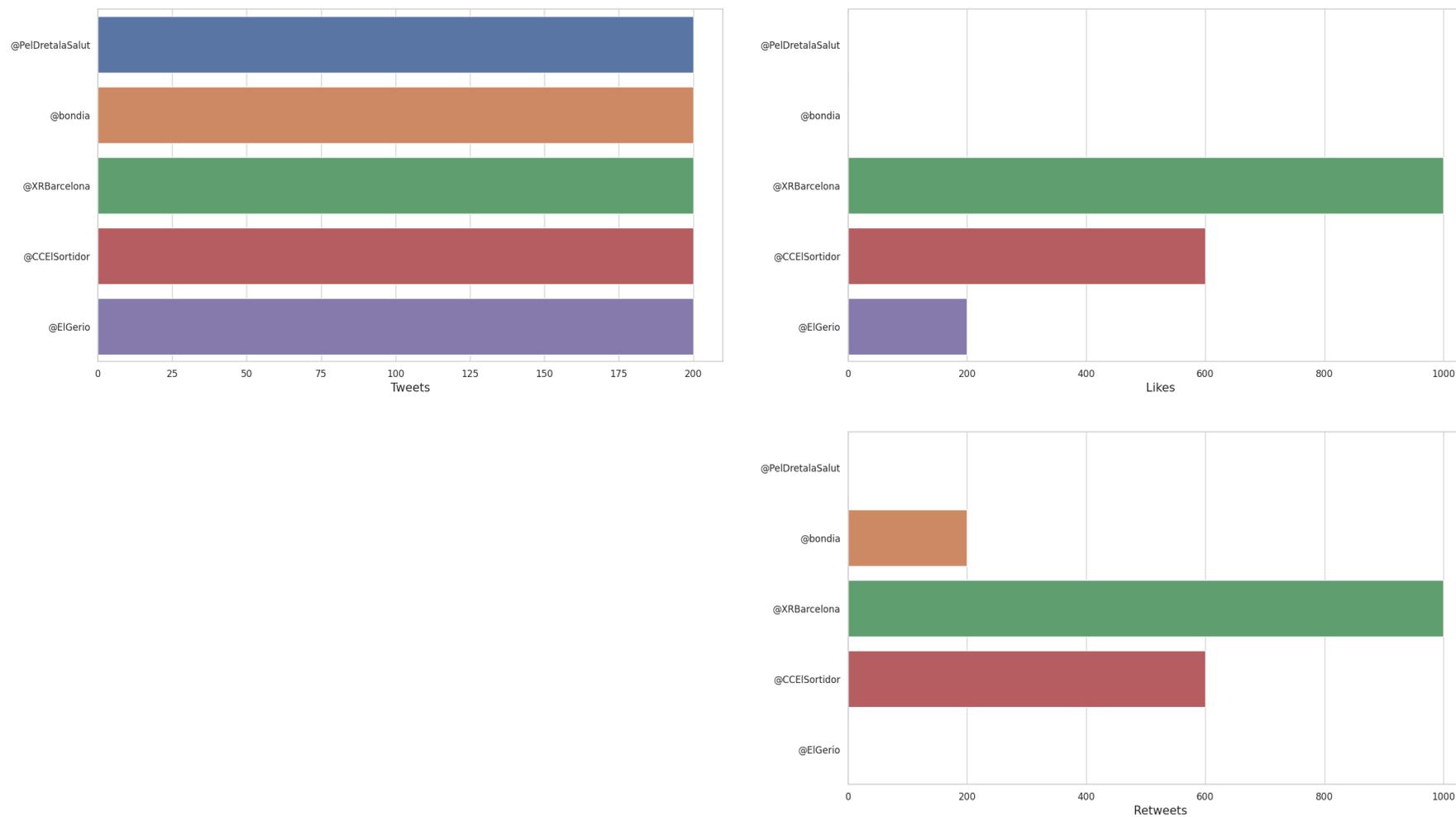


FIGURA 5: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPOREROS

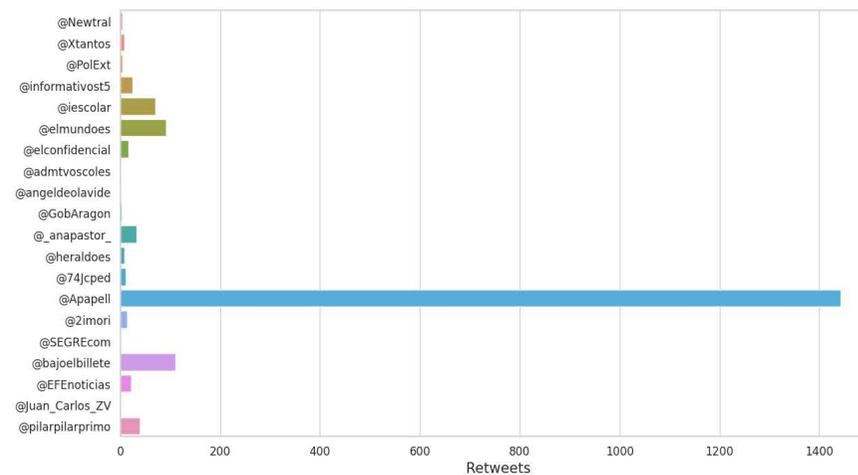
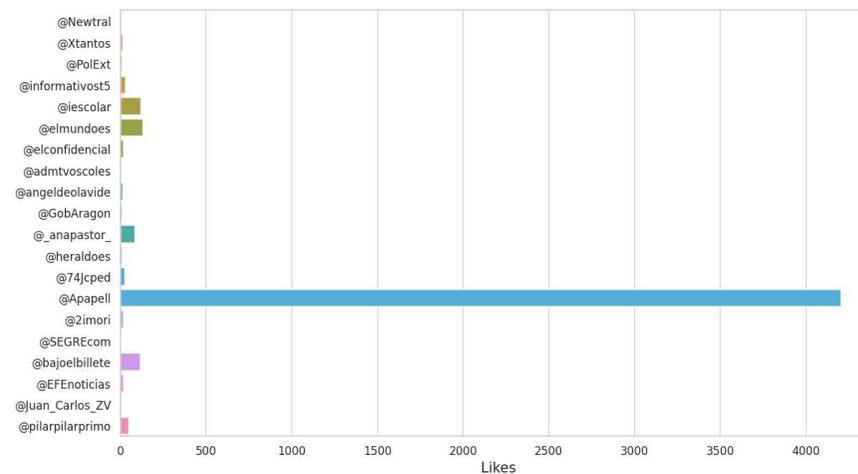
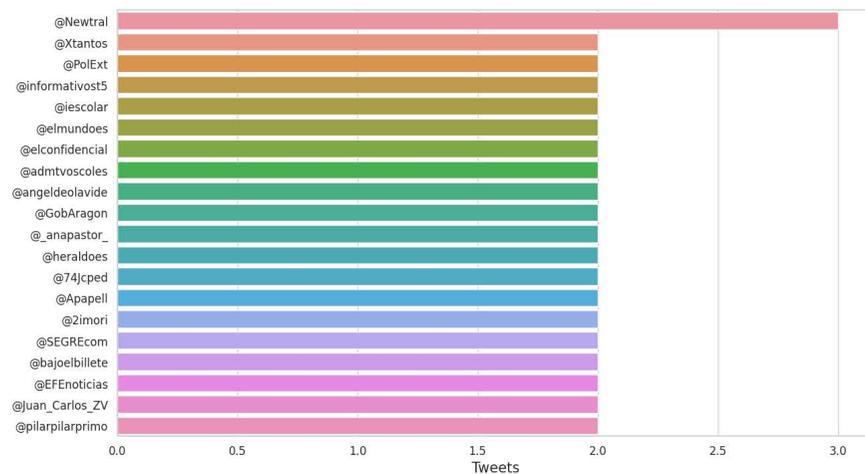


FIGURA 6: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPORERS

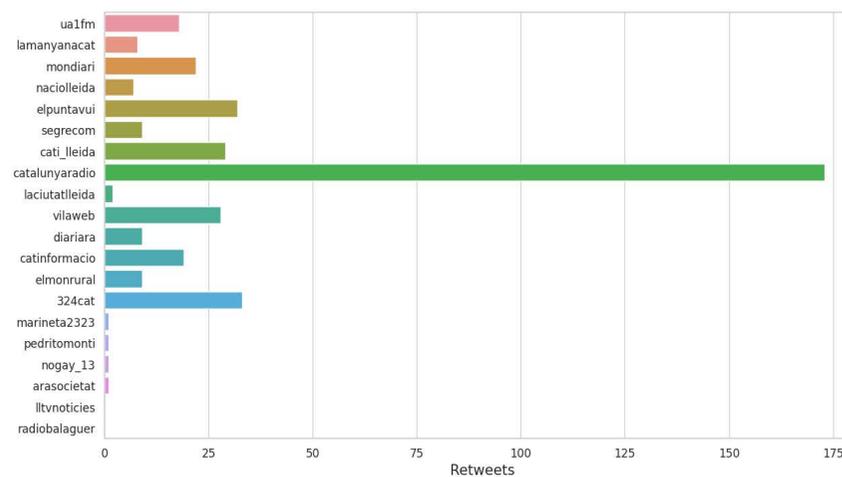
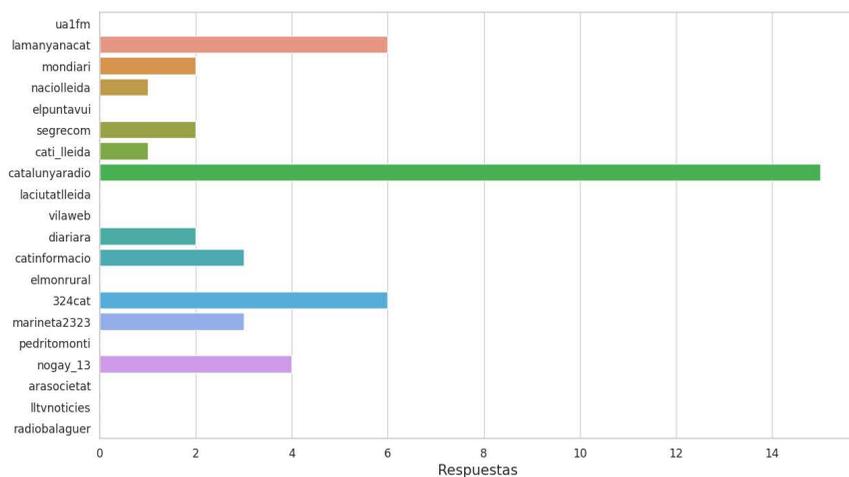
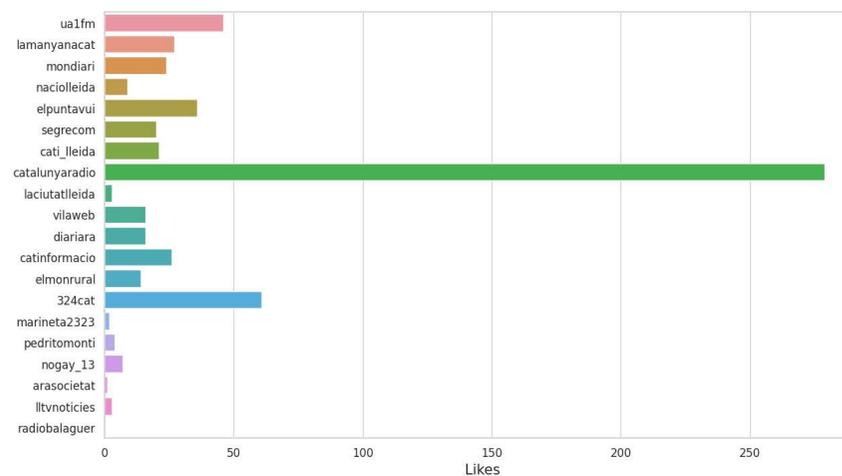
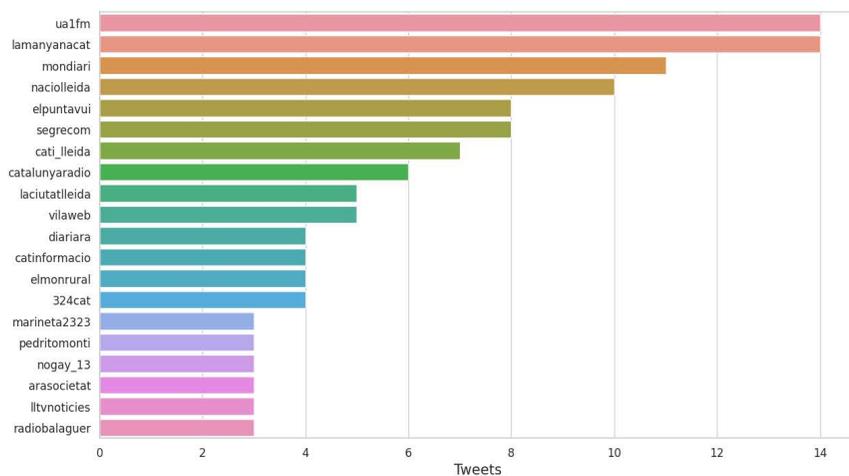


FIGURA 7: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPORERAS

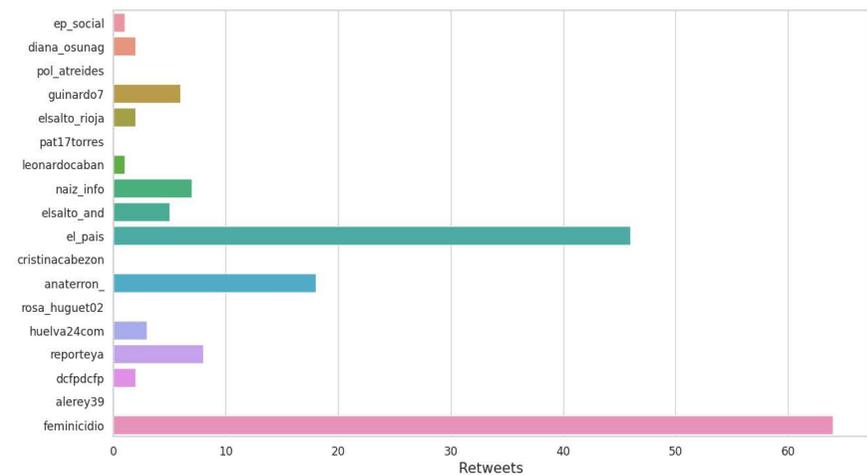
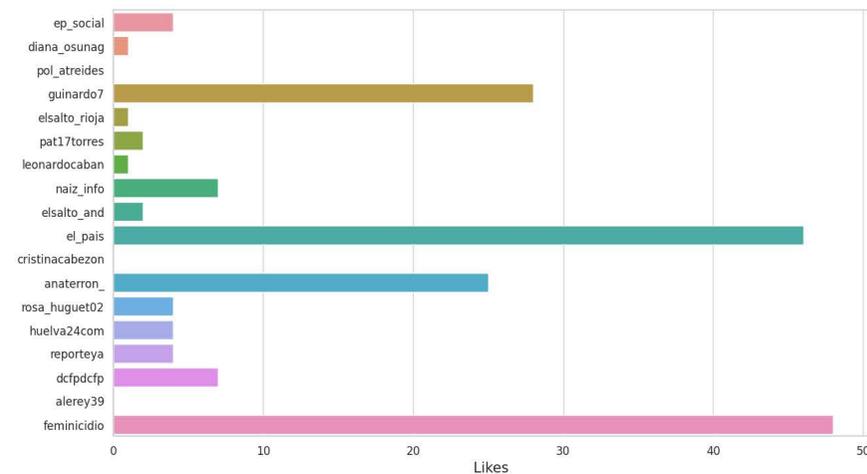
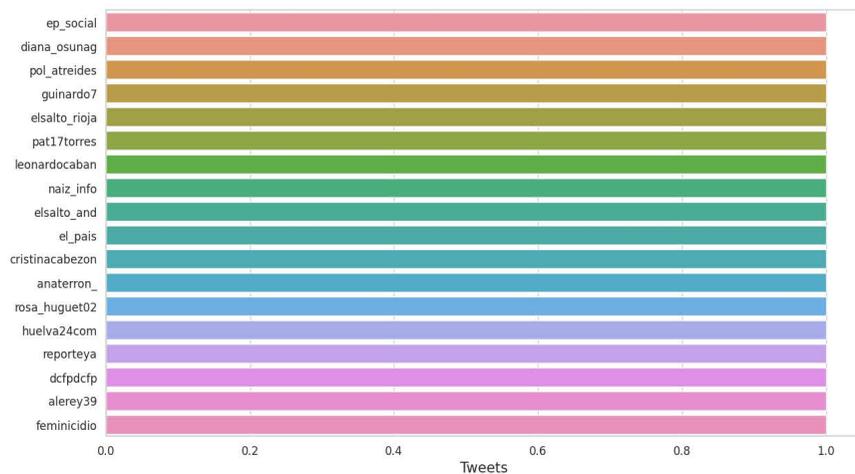


FIGURA 8: USUARIOS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPORERES

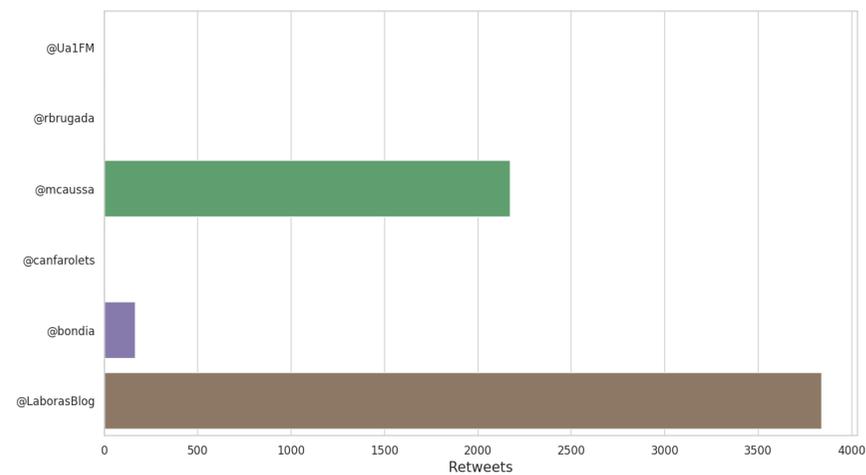
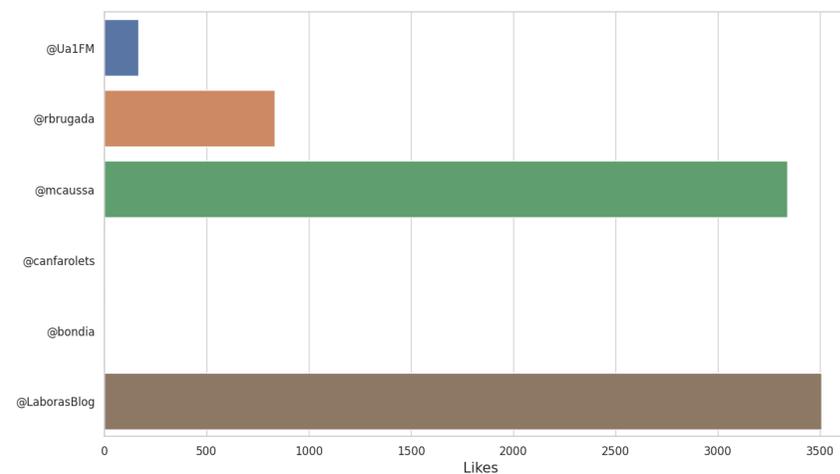
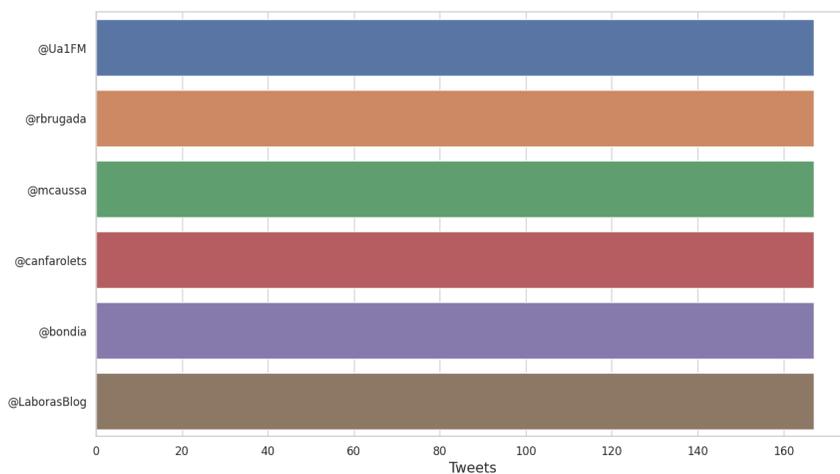


FIGURA 9: TUIITS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPOREROS

Tuit	Likes	Retuits
En Cataluña, Aragón y la Rioja hacen falta temporeros para trabajar porque los emigrantes no pueden venir por causa del coronavirus. ¿Donde están ahora todos esos patriotas de “los españoles primero”, que se quejaban de que los emigrantes venían a quitarles el trabajo?	1739	904
Confinamiento en Lleida. El brote de coronavirus no ha sido por irresponsabilidad individual sino por la explotación a los temporeros que trabajan recogiendo la fruta. Siguen sin ser regularizados, viven hacinados, durmiendo al raso y las empresas no les facilitan protección. pic.twitter.com/GPZeFPL5I	1200	797
Los brotes del coronavirus en la comarca del Segrià (Lleida) están ligados a las pésimas condiciones laborales de los temporeros que trabajan recogiendo la fruta. Viven hacinados y las empresas no les facilitan mascarillas, gel ni agua. elperiodico.com/es/sociedad/20...	758	656
Acojonante. La ultraderecha alemana (#AfD) pide ahora abrir las fronteras para que los migrantes del Este puedan trabajar como mano de obra barata en el campo alemán. El 95% de los temporeros son extranjeros y el #coronavirus ha puesto en jaque al sector. jungewelt.de/artikel/376019...	458	477
Un dos tres, responda otra vez: bolivianos,temporeros, madrileños, jóvenes, niños, de Milán, de Wuhan... añada un grupo al que echarle la culpa del coronavirus menos a uno mismo porque la mascarilla me ahoga y sé mucho porque tengo un guasap que lo explica todo #chivoexpiatorio	444	115
El coronavirus chino se ha cebado con los temporeros extranjeros e ilegales de la Cataluña frutal. El Podemos locuaz en Andalucía calla en catalán.	395	177
El coronavirus es indiscreto y tira de la manta: ancianos solos y residencias con carencias, temporeros e inmigrantes en condiciones inhumanas de vida, formas de diversión, prostitución, barrios degradados, hambre en el mundo, falta de sentido de la vida frágil y de la muerte...	391	186

Tuit	Likes	Retuits
“Temporeros y coronavirus: trabajadores y entidades denuncian que algunas empresas no ofrecen medidas de protección, ni distancia de seguridad suficiente, mientras crecen los brotes. Primera denuncia contra una empresa de Lleida por no facilitar material” ow.ly/FsjC30qVb3L \n	360	232
Con coronavirus o sin coronavirus, que los temporeros tengan que dormir en la calle es una indecencia.\n	340	59
La televisión señalando a los temporeros de los rebotes de Coronavirus. Que HDP son.\n	287	90
Que unos temporeros tengan que trabajar todo el día para unos esclavistas en Huelva y Lleida, dormir al raso, les quemen las chabolas donde vivían y que la televisión los culpe de la expansión del Coronavirus es insoportable. ¡Basta!\n	234	151

FIGURA 10: TUI TS MÉS RELLEVANTS PER A LA COMBINACIÓ CORONAVIRUS+TEMPORERS

Tuit	Likes	Respuestas	Retuits
Els temporers de Lleida dormen al carrer malgrat el coronavirus http://ara.cat/_92caa424?s=t via @ARAsocietat	496	34	624
Noticia de portada a les notícies de T5, ‘13 focus de coronavirus a Espanya, preocupa la mobilitat dels temporers que poden escampar el virus’, llavors treuen les imatges d’un grup de temporers dormint al ras i arreglat. No es pot ser més fill de puta.	170	4	40
La Terra Alta busca temporers del territori per a la verema per evitar contagis de coronavirus https://elmon.cat/vadevi/do-terra-alta/terra-alta-busca-temporers-del-territori-verema-evitar-contagis-cornavirus...	79	9	109
El futbolista Keita Baldé paga l’allotjament de 80 temporers en dos hotels de Lleida\n https://www.naciodigital.cat/noticia/204154/futbolista/keita/bald/paga/allotjament/80/temporers/dos/hotels/lleida... #coronavirus	68	0	17

Tuit	Likes	Respuestas	Retuits
CCOO hem denunciat l'ETT Aldia a la Inspecció de Treball per no garantir la seguretat i salut dels temporers que ha contractat per a una finca agrícola de Soses (Segrià) davant la pandèmia de #coronavirus #COVID-9 https://industria.ccoo.cat/industria/noticia/230690/ccoo-denuncia-lett-aldia-a-la-inspeccio-de-treball-per-no-garantir-la-seguretat-i-la-salut-dels-temporers#.XrqcvmQzatg...pic.twitter.com/mqjR6cUy1K	44	2	58
La crisi del coronavirus està fent visible la situació precària en què estan les residències de gent gran i els temporers i la manca de recursos sanitaris d'aquest país. Està visibilitant, dia a dia, la mala gestió del govern i està demostrant que no vivim en una democràcia.	44	1	9
Els nous #temporers Les collites s'acosten i sense contractacions a fora, ja són 2.000 aturats i estudiants que han enviat CV a @uniopagesos per anar al jornal. https://www.elpuntavui.cat/opinio/article/1767090-els-nous-temporers.html ... via @elpuntavui #Agricultura #coronavirus #COVID-9	43	1	20
Mossèn Ramon cedeix una borda i un casal per acollir trenta temporers que es quedin sense pis #andorra #andorracoronavirus #coronavirus #quedatacasa https://pobleandorra.com/comuns/mossen-ramon-cedeix-una-borda-i-un-casal-per-acollir-trenta-temporers-que-es-quedin-sense-pis/ ...	38	0	5
Un dels col·lectius més afectats pel tancament perimetral del Segrià són els temporers. Pateixen per partida doble la pandèmia: tenen condicions de vida precàries i, per tant, més risc d'infectar-se per coronavirus, i ara tindran dificultats per treballar https://bit.ly/3gpLWLS	35	3	31

FIGURA 11: TUIITS MÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPORERAS

Tuit	Likes	Retuits
Vuelven a Marruecos las primeras 1.200 temporeras atrapadas en Huelva por el coronavirus\npublico.es/sociedad/coron...\n	24	9
Situación límite: Unas 7.000 temporeras marroquíes se encuentran atrapadas en Huelva tras participar en la recogida de la fresa. No pueden regresar a su país porque la frontera con Marruecos está cerrada por el #coronavirus atres.red/92zhd2\n	24	21
#EFETV Las primeras 1.200 temporeras atrapadas en Huelva vuelven a Marruecos.\n #coronavirus pic.twitter.com/1SpvzBh4hY\n	18	13
D.@aguevaraburbano cubre para @canalsur el traslado vía Ferry de 1200 temporeras de las 7200 que quedaron atrapadas en España por el Coronavirus y que por fin empiezan a volver a su destino saliendo desde el puerto de Huelva pic.twitter.com/WE5kkoymAr\n	17	8
Temporeras de la pandemia: 8 personas en un barracón, baño compartido para 16, jornadas de 15 horas!\nAsí habla una de las jornaleras marroquíes que permanecieron durante meses atrapadas en Huelva por el #coronavirus\nkaosenlared.net/?p=797008 vía @kaosenlarednet pic.twitter.com/qZByYfRtrh\n	16	22
Coronavirus Huelva: La Junta de Andalucía realizarán test a las mujeres temporeras que deben volver a Marruecos okdiario.com/andalucia/real...\n	16	5
“Las temporeras marroquíes son el fiel reflejo de este drama humano. Éste año son más de 7.200 las que han permitido levantar una cosecha que nació condenada cuando los contagios por coronavirus comenzaron a multiplicarse en España.”\nm.publico.es/sociedad/31705...\n	15	19
Vuelven a Marruecos las primeras 1.200 temporeras de las 7.100 atrapadas por coronavirus en Huelva. Durante todo el mes se llevará a cabo la repatriación y las pruebas PCR que determinan el estado “libre de covid”\npublico.es/sociedad/coron...\n	14	6
Trabajadoras de la fresa y coronavirus: Denuncian a España ante la ONU por violar los derechos humanos de las temporeras de la fresa en la pandemia publico.es/sociedad/traba...\n	14	10

FIGURA 12: TUI TS M ÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN CORONAVIRUS+TEMPORERES

Tuit	Likes	Retuits
Ens sonarà el cas de les temporeres de Lleida perquè durant un temps se les va acusar d'infectar de coronavirus a la seva regió sanitària. En realitat ens trobem amb drets laborals ignorats i explotació que costen la vida de moltes treballadores .\n	5	5

FIGURA 13: TUI TS M ÁS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPOREROS

Tuit	Likes	Retuits
Tal cuál "El Covid nos ha sacado las vergüenzas. La desigualdad entre barrios, cómo tratamos a los temporeros, cómo viven los mayores, lo solos que están algunos. Pero eso no es malo: si no se conocen los problemas no podemos afrontarlos". elpais.com/sociedad/2020-...\n	42	17
La Rioja, volvemos a ser epicentro de la pandemia. Situación triste y tensa. Todos pensábamos en los temporeros, y sin embargo, vuelven a ser los centros de mayores los más castigados. Desolación total. La Rioja aprobará hoy más restricciones larioja.com/la-rioja/coron...\n	34	11
El delegado del Gobierno, @Tignari, preside la constitución de la comisión coordinación #Covid_19 entre @AgriculturAnd, @saludand y @EmpleoJunta que analiza la situación de explotaciones agrarias, temporeros, etc. Nos anticipamos en la toma de medidas para combatir esta pandemia pic.twitter.com/7gHJgBufJb\n	14	8
Los albergues y centros de evacuación de temporeros toman medidas contra la #COVID19. Para limitar los contagios, se evitará la coincidencia en el espacio y tiempo de trabajadores de distintas explotaciones.\n\njuntadeandalucia.es/presidencia/po...\n	7	2
Un brote de covid en una vivienda de temporeros de Sant Pere Pescador afecta a 10 personas elperiodi.co/vocz01\n	1	3

FIGURA 14: TUI TS MÀS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPORERS

Tuit	Likes	Respuestas	Retuits
Els temporers i el pagesos de Lleida, responsables del brot de Covid al Real Club de Polo de Barcelona.	3661	69	780
Preocupat per infos q arriben de #Lleida sobre rebrot #Covid. Llegeixo tuits denunciant q quan els desplaçaments no estaven permesos, van arribar autocars plens de temporers provinents de tota Espanya. Si això és cert, qui ho va permetre? Molts ànims i una forta abraçada a tots. pic.twitter.com/aYthagUjS1	290	18	198
A Fraga (Franja de Ponent) el 50% dels tests de Covid estan donant positiu, i no són temporers. Fem cas estricta a les autoritats sanitàries. O aturem nosaltres el virus, o el virus ens aturarà a nosaltres. pic.twitter.com/CqGZWhS0mw	181	3	184
La veu dels temporers de Lleida: 200 treballadors arribats per a la campanya de la fruita dormen al carrer. Una situació que no és nova i que s'agreuja amb la COVID-19. El @maticatradio els acompanya http://catradio.top/MCRTemporers pic.twitter.com/DBXnMrr3Ts	156	11	106
La pandèmia (encara dura, res d'època post-covid) amplifica i ens mostra els punts febles de la nostra societat: temporers, persones sense sostre, residències, soletat...#Lleida	92	6	45
L'ONG Open Arms [@openarms_fund] dona assistència a alguns temporers de Lleida, positius lleus de COVID-19. @campsoscar, el seu responsable: "Actuem bastant més ràpid que l'administració" https://www.ccma.cat/catradio/alacarta/Cataluña-nit/oscar-camps-open-arms-pot-actuar-mes-rapid-que-ladministracio-en-cas-demergencies/audio/1075525/ ...	90	0	36
hola, torno al tuiter fent-me autobombo, puc, no? ahir vaig escriure això dels temporers i el covid i els pavellons de la fira de Lleida que és un complet desastre \n https://mentrefloreixenlesflors.blog/2020/07/17/lhome-que-prega-a-la-llum-o-el-quatrecentsvint-i-tres/ ...	65	4	31

Tuit	Likes	Respuestas	Retuits
Els turistes alemanys aixequen l'economia però els temporers només són una font contagiosa de Covid.\n\nQui us penseu que recull la fruita i fa rutllar el sector primari? L'Oso Yogui? \n\nEls temporers son gent que han treballat molt més que la majoria que els critiqueu, hipòcrites	60	0	6
"I no, els múltiples brots de COVID al Segrià no són culpa de temporers i pagesos, sinó del sistema i de la manca d'administracions valentes que prenguin mesures contundents per protegir els més febles, per donar un futur als ponentins".\n\n https://www.elmon.cat/opinio/lleida-no_2129860102.html ...	49	2	16

FIGURA 15: TUI TS MÀS RELEVANTES PARA LA COMBINACIÓN COVID+TEMPORERAS

Tuit	Likes	Retuits
Denuncian a #España ante la ONU por violar los #DerechosHumanos de las temporeras de la fresa en la pandemia. La denuncia advierte que la pandemia de la COVID-19 ha expuesto a estas trabajadoras a nuevas formas de explotación https://www.publico.es/sociedad/trabajadoras-fresa-coronavirus-denuncian-espana-onu-violar-derechos-humanos-temporeras-fresa-pandemia.html ...	48	64
El mayor foco de contagio de COVID-19 detectado hasta ahora en Marruecos se ha registrado en dos plantas de tratamiento de fruta de empresas españolas. En total hay 560 infectados, en su mayoría mujeres temporeras https://elpais.com/sociedad/2020-06-20/dos-empresas-espanolas-concentran-el-foco-mas-grave-de-covid-en-marruecos.html?ssm=TW_CM...	46	46
Dos meses, dos meses ha tardado Marruecos en permitir la repatriación de las temporeras que estaban trabajando en la recogida de los frutos rojos ya que la frontera estaba cerrada. Entonces, ¿cómo siguen llegando pateras con infectados por covid y no deportamos a indeseables?	28	6

Tuit	Likes	Retuits
Confinarte, aislarte y poder mantener una higiene mínima para protegerte puede ser un privilegio. La situación de los y las temporeras de Huelva es una de las caras más duras de la desigualdad frente al #Covid_19 https://www.eldiario.es/desalambre/asentamientos-temporeros-Andalucia-margen-COVID-19_0_1028547437.html ...	25	18
Temporeras de la fresa, presas de la explotación, el acoso y el COVID-19 https://www.naiz.eus/eu/actualidad/noticia/20200608/temporeras-de-la-fresa-presas-de-la-explotacion-laboral-el-acoso-la-invisibilizacion-y-el-COVID-19... Un reportaje de @alertxundi1 pic.twitter.com/A1qGJ4FxJw	7	7

